

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

La escuela intermedia, discurso del Ministro de Justicia e Instrucción Pública en la ceremonia conmemorativa del 66º aniversario del Colegio Nacional del Uruguay, doctor Carlos SAAVEDRA LAMAS. — Charcas, la Universidad de Chile, el real colegio Carolino y el de Monserrat, irradian a lo lejos el resplandor de sus luces; los dos últimos, con sus modalidades propias mantienen, como ha dicho uno de nuestros universitarios, su elevada y uniforme orientación patriótica. Llega hasta ellos el eco de las vibraciones revolucionarias que vienen de los Estados Unidos y de Francia; se definen las teorías liberales del gobierno social y político, de Locke, de Montesquieu, de Rousseau, de los enciclopedistas, y el raudal de ideas y doctrinas del 89 y del 93, hace brotar precisamente el colegio histórico del Uruguay, donde se completa la evolución recordada. De su seno salen las grandes generaciones fundadoras de la nacionalidad; en sus anales se señala la huella del paso de los magistrados que fundan la primera justicia federal, con el prestigio de los Del Carril, los Barros Pazos, los grandes legisladores que fundan los primeros colegios nacionales, que organizan todo nuestro régimen administrativo, todas nuestras instituciones, que realizan las primeras exploraciones arriesgadas y fecundas, que crean academias de jurisprudencia e inician toda la historia civil de la república, mientras la Nación puebla el ambiente con el rumor de su actividad incesante, y el suelo tiene la trepidación de un taller, en la vasta escena, cuyo centro ocupa el general Urquiza rodeado por ese grupo de hombres eminentes que constituyen el histórico gobierno del Paraná. Flotan, en el colegio del Uruguay, espíritus que están perpetuados en obras esculturales o en inscripciones conmemorativas. Fué el doctor Larroque el inspirador de la modernización que se imprimió a los métodos y a los viejos planes, y el recuerdo de sus colaboradores, como Peyret, De la Vergne, Pasquier, Clark y otros, justifica el singular prestigio de la obra fundada por Jordana y designada por el general Urquiza para con-

servar la porción más noble de su patrimonio hereditario. Para valorar el significado de esta institución, en los anales de nuestra enseñanza, es necesario recordar la transición que implica en la cronología de las antiguas escuelas de tipo conventual, donde habían perdurado las características de los viejos establecimientos religiosos, sometidos al internado, a sus reglas, con sus restricciones a la actividad física y hasta con el recuerdo de los castigos corporales; era la vetusta enseñanza de los hombres que habían representado la ciencia como la revelación estampada en los libros; la enseñanza como la repetición de lo que decían los padres y los doctores de la iglesia. Sobre esas bases se produce el gran movimiento de los espíritus que culmina en el siglo XVI y sobre ellas surgen el humanismo, la reforma y la contrarreforma. Se inicia así la profunda transición que va dejando el tipo «de la clase» como una creación medioeval, hasta que en las proximidades de la revolución, se produce una transformación de régimen, creando nuevos tipos de colegios. Entonces es cuando se realiza la mutación que corre por todo el siglo XVIII con el cambio de las costumbres sociales; la enseñanza secundaria conserva los caracteres esenciales de la Edad Media, es decir, verbal y claustral, para desaparecer solo con la caída del antiguo régimen, cuando la revolución suprime universidades y colegios, prepara sistema radicalmente diferentes y surgen planes como el de Condorcet, con la enseñanza gratuita, democrática y racional. Fundada en las nuevas ciencias, organiza un sistema único en cinco grados, que transforma después la burguesía liberal de la Francia del siglo XVIII, llegando a levantar más tarde la enseñanza secundaria especial, la escuela práctica de altos estudios, la enseñanza secundaria sobre el análisis de la realidad contemporánea, la enseñanza superior sobre la práctica de la ciencia y la enseñanza primaria con la escuela nacional gratuita, es decir, democrática y laica o sea racional. Pero no es sólo Larroque el que realiza esa transformación, son también sus colaboradores: Lavergne, Pasquier, el eminente Jacques. En la comisión de 1865, este último con Larroque, elaboran un plan fundamental, dando toda su experiencia de maestros al cuadro de aquellos seis años, que abarcan toda la enseñanza clásica y científica, iniciando la conciliación que en aquella misma época se esbozaba en Francia. Es aquella la época en que se realiza la gestación de nuestros sistemas educacionales. No había surgido hasta entonces el período orgánico, de modo que cuando el colegio del Uruguay aplica la concepción europea, dibuja las líneas de un plan sistemático y establece las bases arquitecturales de la construcción futura, toda la acción del gobierno de Paraná, en los rumbos de la instrucción pública, revela la influencia de la modalidad latina. Bajo tales influjos nacen nuestros primeros colegios nacionales.

Las inspiraciones a que deben su origen nuestros colegios nacionales provienen del pensamiento latino. La de los Estados Unidos se refleja, por intermedio de Sarmiento, sobre las escuelas normales, la de Gutiérrez se manifiesta en el plan para la provincia de Buenos Aires de 1872. Pero la figura central es la de Amadeo

Jacques. Había venido en las épocas en que la bifurcación nació en Francia con el decreto de 1852. Comprendió las ventajas de la bifurcación y sus peligros ante la cuestión planteada por Stuart Mill, y lo dice en su memoria magistral de 1865 al afirmar: «no hay que olvidar que la enseñanza secundaria es la que debe preparar para todo sin llegar al término de nada; debe ser la que dé la preparación general para la vida. Es peligrosa su interpretación bajo la influencia del medio y del ambiente; en Europa mismo parece destinada a desviarse, quebrando la unidad de la escuela y debilitando su enseñanza en las diversas secciones. Cuidemos del trasplante; no imitemos a Europa en sus desaciertos sino en las ventajas de sus métodos». Su intuición ha sido confirmada. En Francia criticaba, no ha mucho, Fernand Nicolay, las frondosidades de las últimas polifurcaciones «que han podrido las raíces del árbol, para dar productos secos y florecencias efímeras y degeneradas». ¿Cómo desconocer que en Francia puede admitirse una polifurcación que dé siempre la preparación general para la vida en un ambiente donde el padre que consulta las vocaciones del hijo ante el plan de estudios y programas, se siente en un enorme centro de civilización que abarca la Europa continental con la pluralidad de aplicaciones que ofrece al ingenio y a la actividad? La escuela única de Francia es, con sus ramas, realmente preparatoria para la vida, en sus orientaciones múltiples. Pero entre nosotros, donde entre los altos institutos científicos apenas podemos mantener la Facultad de filosofía y letras, sino la vinculamos con la satisfacción de las necesidades pedagógicas; donde en la Facultad de derecho se inicia el doctorado en una predominante aspiración profesional, donde el estudio del derecho comparado o de los principios del derecho público o privado es un feliz ensayo, no es posible pretender la analogía. Respondiendo a esas mismas tendencias nacionales fué que surgió la corriente que impulsa la instrucción media hacia la preparación afanosa para la Universidad; que sigue y canaliza hacia los fines absorbentes de la enseñanza superior todo el objeto propio de la enseñanza secundaria en los propósitos de una bifurcación *sui generis* que no es la polifurcación francesa, la siempre preparación general para la vida, sino una bifurcación horizontal que destina los años superiores a la preparación para la Universidad, y los primeros al objeto propio de la instrucción secundaria. Es precisamente en el Colegio del Uruguay donde el ingreso no se rigió por un reglamento especial y se había delegado en el Rector la facultad de fijarlo, cuando se crea un departamento de instrucción primaria, que se transforma después en escuela de aplicación normal. Se suceden así los decretos de 1888, 1889, 1891, 1892, etc., con que se pretende por la exigencia del examen de ingreso, detener la acción de los padres, mientras la tendencia social va imponiendo la cláusula habitual que exige el certificado de cuarto grado previo examen de ingreso o aptitud. Avellaneda sostiene, en 1871, que el Colegio Nacional no debe ser el pórtico exclusivo de la Universidad. El A. opina como Liard, eminente Rector de la Universidad de París, cuando dice: que debemos buscar la

fuente de las inspiraciones de nuestra reforma educacional en las modalidades de nuestra idiosincrasia.

El plan, sin duda, existió en nuestros orígenes, pero lo que tenemos es su adaptación a las modalidades nacionales, el proceso de incontrastable subordinación a que lo han sometido nuestras tendencias peculiares, el hábito y las costumbres del país.

El concepto preciso de la enseñanza secundaria, sufre ya una primera alteración en el plan de 1879, que pretendía condensar en una escuela única las materias de instrucción clásica y moderna, característicamente enciclopedista, lo que obliga a dictar, en 1884, un nuevo plan. Las sucesivas reformas van hasta el año 1891, en que el Ministerio dicta el plan de instrucción secundaria, fundando su clasicismo en la determinación de los estudiantes hacia la enseñanza superior y quedando los rumbos definidos por los ministerios anteriores. Vienen nuevas reformas de 1891 a 1898, con la introducción de los ejercicios físicos, con carácter predominante, y continúa así desenvolviéndose el caudal de antecedentes que se precisa en líneas bien definidas en las ideas de Pizarro y de Bermejo, que distribuyen su plan entre las distintas corrientes de la enseñanza, y en Magnasco, que quiere señalar la línea divisoria entre la enseñanza superior y la que entiende debe ser la enseñanza media. Jacques dice: «si se nos dice que la enseñanza del colegio, aun así especializada, quedará siempre en cuanto a la teoría algo elevada, en cuanto a la práctica algo deficiente y que si se la quiere dirigir a formar artesanos, buenos jefes de taller, medio ingenieros, si se agrega lo que nos parece un argumento más fuerte que esa facultad de desmembración introduce en el colegio un elemento disolvente que tomará cada día mayor incremento, de tal modo que la excepción se hará regla y que la unidad que hemos querido conservar a la instrucción perecerá con ello, he aquí lo que propondríamos: al lado de los colegios fundemos, sin entrar por eso en el dominio de la instrucción primaria propiamente dicha, unas escuelas primarias superiores, ya verdadera y exclusivamente profesionales, apropiando la necesidad de cada una de ellas a las necesidades peculiares de la localidad en que se establezcan». La superfluidad de los dos últimos años de la enseñanza primaria actual la reconoce también el Dr. Joaquín V. González al decir textualmente: «El estado no puede ni debe prolongar por mucho tiempo la permanencia del niño en los bancos escolares, porque lo reclaman las urgencias de la vida, por una parte, y por la otra la perfección creciente de los métodos que exigen cada día más una relativa disminución de la tarea escolar con mayor provecho intrínseco. Para coordinar un sistema completo de enseñanza nacional es tiempo también de modificar algunas prescripciones de la Ley de educación común de 1884, y las críticas tan imperativas como leyes que se cristalizan en forma de tradición o de rutina, para aspirar a la categoría de verdades inmutables. Entre éstas puede señalarse la duración del curso escolar primario de 8 años con sus seis grados ficticios que mantienen al niño prisionero en redes que no le sujetan ni estimulan, porque la evolución mental del ciclo primario queda

concluida a los seis años, o sea en el 4º grado efectivo. El resto del tiempo se pierde para la instrucción y la educación del niño que se siente superior a su molde escolar y lo salta y rompe a cada instante, con grave daño de la disciplina o del respeto que el estudio debe inspirarle».

El A. dice que existe un vacío en nuestra enseñanza actual, entre la primaria y la secundaria, y que deja el espacio en que se podría crear una forma especial de enseñanza primaria superior de tres años, como la Escuela reformada de Alemania, que diera la preparación general para la vida argentina en sus modalidades y en sus características. La escuela primaria daría la educación integral de cuatro grados para ingresar a la enseñanza superior, que sería la media de tres años de estudios con educación integral, con base de ejercicios, que permitiría ingresar al Colegio Nacional o a determinadas escuelas profesionales o técnicas.

El Colegio Nacional prepararía el ingreso a las facultades o a las escuelas superiores, que exigen un espíritu formado, la adquisición de un método, capacidad para el análisis y profundidad en el conocimiento de un grupo de materias afines. Reconocido que a los quince años hay una tendencia muy acusada hacia la enseñanza superior, debería organizarse la instrucción que debe recibir a los catorce años, desde los siete en que se hace el primer grado de la primaria; distribuido en cuatro para la elemental, y tres para la nueva a crearse. La nueva ordenación tendría más en cuenta la evolución de las edades, pues en los estudios de muchos países adaptan la enseñanza primaria, a la niñez de los 6 a los 10 años, la enseñanza intermedia de la adolescencia de los 11 a los 13, la secundaria en la juventud, de los 14 a los 17, y la universitaria de los 18 en adelante.

Se anticiparía así su intervención en la lucha y en la actividad a que llama nuestro medio, con un bagaje de conocimientos suficientes, pasada la adolescencia, edad por muchos conceptos delicada para actuar en el ambiente social de adultos. El individuo, pues, habrá traspasado esa etapa en la escuela, en el mejor de los casos, a los 14 años, como regla general a los 16; ingresará al Colegio Nacional secundario en edad apta para intensificar conocimientos, en plena juventud, de los 14 a los 16 años.

La educación moral que más preocupa al A. no es la que podría volvernos a los viejos debates de la educación clásica, interpretados en los programas de nuestra instrucción preparatoria. Las lecciones de educación moral son las que emanan de los prestigios cada vez más celosamente cuidados del cuerpo docente, en la cátedra y en la acción administrativa; en la disciplina de sus tareas habituales, en la justicia y en la equidad que inspire su conducta. Los maestros educan moralmente con la irradiación de su autoridad personal, con la emanación de su espíritu, con la lealtad, la rectitud y la devoción con que desempeñan sus deberes y gobiernan sus escuelas. La escuela pública no puede dar principios generales ni una doctrina común de la moral; no puede sino recomendarlos como una verdad superior a la divergencia de sentimientos y de

ideas. El espíritu de una verdadera educación, nace más de esa sugestión de los maestros que de los procedimientos pedagógicos, porque está destinado también en una forma primordial a producir el mejoramiento de las costumbres sociales en la vida pública y privada. Hay, pues, una ciencia y un arte de la educación que han realizado magníficos esfuerzos y que permiten aspirar al ideal que un educador inglés presentaba con el ejemplo de Herbart, reuniendo la instrucción y la observación, el arte de la educación con la psicología, como el mejor agente en la lucha incesante por la cultura y por la expansión de la civilización, haciendo que el maestro con su independencia y con su fuerza mental, descubra el sujeto de su estudio en todos los ángulos de su visión. La amplitud de nuestra enseñanza primaria, y el restablecimiento de los fines propios de la media, es lo único que necesita la Nación para tener la juventud que reclama. — A. A. ROBASSO.

Psychology a new system, por Arturo LYNCH. — Esta importante obra de Lynch responde a la necesidad de demostrar la tendencia que actualmente tiene la psicología, cual es la de salir del campo de las investigaciones y organizar un «sistema». La obra de Lynch comprende tres libros: el primero considera los «procesos fundamentales», y establece aquellos que son útiles; el segundo es la aplicación o la ilustración de este proceso: *a*) en los dominios de la razón; *b*) en ciertas cuestiones particulares o en casos especiales; el tercer libro es el desarrollo de la psicología, en los tiempos pasados y en los venideros, tal cual ha sido, tal cual puede y debe ser. *Introducción.* — La psicología estudia los procesos y afecciones del espíritu, no las cosas extensas y sus interacciones externas. Su objeto es limitado, pero su método es vasto y complejo: se auxilia de todas las ciencias, de la biología, patología, psicología animal, etc. La psicología inglesa ha sido muy fecunda. Tiene toda una legión de espíritus sólidos, positivos, como: Locke, Hartley, Mill, Bain y Spencer. Este último ocupa un lugar aparte: su doctrina es como un lampo luminoso; es más sugestiva, en las nuevas investigaciones, que en definitiva, dice la ley de la evolución no es «una ley de la naturaleza», como la de la gravitación, sino más bien «un principio de clasificación». La psicología alemana tiene tendencias metafísicas; ha fundado, por lo tanto, la psicofísica. *Libro I.* — ¿Cómo formar la lista de este proceso y asegurar que tal lista es completa y exclusiva? Se pueden analizar los modos por medio de los cuales se han descubierto las grandes verdades de la ciencia o investigar como en tal problema filosófico, como el de la exterioridad por ejemplo, se puede examinar la vida corriente, en vías de descubrir las últimas bases sobre la cual ella reposa; todos estos métodos son empíricos o de «tentativa»; no sería cuestión de establecer *a priori* o de «deducir» las categorías, a la manera de Kant; pero se deberá escoger los casos favorables o privilegiados, aquellos donde los procesos mentales parecen ser los más simples, como los axiomas, las operaciones de cálculo, etc. Procediendo así se obtienen los procesos siguientes.

que no pueden ni distinguir, ni definir, porque no existen, ni forman parte los unos de los otros, ni forman parte en los fenómenos mentales: *Presentación inmediata*. — *Concepción de la unidad*. — *Memoria*. — *Asociación*. — *Percepción de la semejanza*. — *Generalización*. — *Sentimiento del esfuerzo*. — *Impulsión o tendencia*. — *Sensación de placer*. — *Sentido de la legación*. — *Noción del tiempo y del espacio*. Esta serie es completa. No hay nada que agregar, por ejemplo, en la relatividad, la cual es una ley de nuestro espíritu, de nuestras sensaciones, no es un proceso ni mucho menos lo es la abstracción, la cual tiene su origen en la limitación de nuestras facultades, y está bien lejos de ser una aptitud. Encontramos los procesos fundamentales en las operaciones de diferentes sentidos. Son los siguientes. (La *presentación inmediata* de estos sentidos es el sonido con sus cualidades: altura, intensidad y timbre. Cuando uno se acuerda de un sonido, oído, es *memoria*. Se *asocian* los sonidos entre sí, se combinan los sonidos y los colores, por ejemplo el escarlata y el sonido de la trompeta, el azul y el sonido de la flauta (*asociación*). Se forma la idea general del «sonido del violín» (*generalización*). La primera nota de una música de danza pone las piernas en movimiento la *Impulsión*. El *esfuerzo* o acto de atención difiere, en seguida que se ha percibido el sonido de un laúd o el del cañón (*sentimiento del esfuerzo*). Se siente un placer sensible en escuchar la música (*sensación de placer*). El sonido tiene una duración (*tiempo*); está localizado en el espacio, porque permite apreciar la distancia (*espacio*). Un proceso merece una mención especial: es el *concepto de la unidad*. La unidad, según dónde se agite, es una forma del espíritu, no una propiedad de las cosas: todas las cosas, simples o complejas, pueden ser consideradas como únicas y deben ser consideradas como tales para ser pensadas. Pero la unidad conceptual no se confunde con la unidad real: elementos químicos u otros. Implica en todo un acto de atención y reside en este acto: ser atento, es aplicar el espíritu a *una* cosa, con la exclusión de toda otra. Para ser *fundamental* la idea de unidad no tiene a menos su origen, sea en la limitación de nuestro poder de discriminación (lo que indica el proverbio: de noche todos los gatos son pardos), sea por el contrario en el sentido de la percepción por semejanza.

La idea de unidad es la base del cálculo.

El cálculo supone la unidad, la asociación, el tiempo, etc. en una palabra, todo los procesos fundamentales. La suma supone las operaciones siguientes: unificar las series o formar, con las unidades de cada serie, otra única, generalizar los procesos, reconocer que la operación es conmutativa, asociativa. La resta es lo contrario de la suma: la negación, la disociación que ella implica, son operaciones tan naturales como la afirmación y la asociación. La multiplicación, la división, que se asemejan a la suma y a la resta son también procesos fundamentales.

El A. pasa a los axiomas, en los que demuestra su carácter racional o abstracto: en efecto, no es cierto del punto de vista de la experiencia, que dos cosas iguales a una tercera sean igua-

les entre sí, por la sencilla razón de que en la experiencia no hay dos cosas iguales. Las paradojas matemáticas cesan de ser tales, pierden su carácter ilógico cuando se los compara con los procesos fundamentales. La conclusión del A. es que esos procesos son necesarios y suficientes para explicar todas las operaciones matemáticas, es decir, la forma más alta y la más rigurosa y perfecta del pensamiento. Si se pasa del estudio de las matemáticas al de su aplicación a la psicología se constata la imposibilidad de encontrar, en virtud de la relatividad de las sensaciones variables de un individuo a otro, variables en cada individuo según la atención que le prestan sus sensaciones; un conjunto de relaciones puede tomarse como una unidad. Fechner ha querido medirla y solo pudo hacerla con la excitación.

Lynch al hablar de la memoria no se contenta con demostrar que es un proceso fundamental sin el cual no habría pensamiento directo y espontáneo sino que estudia además, sus relaciones con otras facultades llegando a fijar sus leyes. Anota asimismo los defectos y errores de la memoria y despierta interés cuando habla de la memoria orgánica e intelectual.

Libro II.— Estudiando los procesos fundamentales en el dominio científico, primeramente debe tenerse en cuenta las «cuestiones de investigación». Todo asunto debe ser considerado: 1º en sí mismo, 2º en relación con el espíritu que lo estudia. En sí mismas las cuestiones científicas son complejas. Entre los sabios requieren el espíritu de observación, de clasificación y de generalización, la imaginación tanto como el razonamiento, la intuición y el genio lo mismo que la información abundante, precisa, exhaustiva que lo habilita técnicamente. También el sabio debe especializarse porque lo necesita: la falta de tiempo y en consecuencia la limitación de sus facultades, en razón de la naturaleza de las cuestiones que trata. Todos los dones humanos entran en la ciencia y en el sabio se encuentra al hombre entero: *The whole man thinks*. La ciencia se debe a la obra de dos naturalezas de hombres: de los de las universidades alemanas y de los investigadores individuales o espíritus independientes, de generalizadores y especialistas, de observadores y de inventores. Los procesos fundamentales son la base de la razón o mejor dicho constituyen la razón misma. Los «pionners» del pensamiento han luchado contra la autoridad opresiva, que consagra, no solamente los errores del vulgo, sino también los del genio. El genio, en efecto, tiene también sus errores: Descartes se equivoca al considerar la glándula pineal el asiento del alma. El genio tiene sus límites, sus incompetencias: aquel que establece la autoridad de Spencer como filósofo, sus ideas sobre el estilo, sobre las relaciones del individuo no menos fáciles y de menor valor. Lynch elige, para aclarar el desarrollo de los procesos fundamentales, tres problemas filosóficos: la asociación, la exterioridad, el yo y la voluntad. El sujeto de la asociación es discutido; puede demostrarse que hay asociación en todos los estados psíquicos: ideas, emociones, actos y que el principio de toda asociación es el temperamento. El temperamento del moralista Huxley explica que la

biología es un tema de predicación: *Day Sermones*. Spencer es en moral «el burgués ideal» mucho más que teorizador de la evolución. La asociación es un proceso fundamental; se extiende a todos los estados de conciencia, a todos los factores subjetivos y objetivos y se determina por el temperamento, la educación, el ideal o el programa de vida de cada uno. El problema de la exterioridad supone dos espíritus, es decir, dos sensaciones diferentes: las sensaciones de lo uno serán desde luego exteriores a la del otro. La verdad es que mi espíritu no existe solo, que mis ideas no constituyen toda la realidad, pero algo de independiente hay en mi espíritu que se impone al espíritu de los demás; algo, que es el mundo, el cual solo me es conocido por los estados mentales.

La noción del *yo* se forma por la experiencia y con ayuda de los procesos fundamentales.

La voluntad es la acción determinada no por las excitaciones exteriores sino por impulsiones internas; se utiliza no para rechazar las impresiones presentes, sino para conducirse, de acuerdo con la experiencia o las lecciones del pasado. Entran aquí los movimientos automáticos instintivos, esfuerzos que responden a determinados deseos de impulsión, de placer o de atracción, de juicio, de elección, de la energía y resistencia en el deseo, de los hábitos, etc. La voluntad no es un todo: hay voluntades como hay memorias, cada tendencia tiene su voluntad propia; sin embargo, la voluntad es una; ella es la solidaridad del *yo* con el pasado y según el ideal de vida adoptado. La razón mantiene la combinación continua de los procesos fundamentales para llegar a los resultados que estén de acuerdo con las condiciones del mundo exterior.

Libro III.—La psicología deberá tener por base los «procesos fundamentales». Será entonces como una conciliación profunda y real, de las doctrinas psicológicas diversas y una clasificación sistemática de estas doctrinas. Organizará el trabajo científico, dirigirá y coordinará las investigaciones. Ella no será una ciencia especial, simplemente curiosa, sino «la ciencia de las ciencias»; las ciencias «son una parte de su disciplina, ella las desarrolla y las forma». Se puede reducir, en efecto, a la unidad de los procesos fundamentales los métodos diferentes de las ciencias especiales; se pueden encontrar las grandes leyes de espíritu humano en todas las ciencias y en todas las artes, y este es el verdadero objeto de la psicología. La psicología será también, por esta razón, la ciencia de la educación. Salvará al espíritu de la especialización. Permitirá abordar todas las ciencias sin separarlas de la práctica; simplificará la técnica como la ciencia. Las ciencias serán cultivadas por ellas mismas y en sus detalles, pero llevarán al mismo tiempo a sus leyes psicológicas, ganando así en interés y en alcance, en valor práctico mismo, en fecundidad real. La psicología tiene un objeto especial: el estudio «de los procesos fundamentales» del espíritu; tales procesos están en la base de todo pensamiento, de toda acción; que la psicología es también la ciencia universal o la ciencia de las ciencias.—L. DUGAS.

Historia Universal, Oriente y Grecia, por SEIGNOBOS, páginas 589. — La casa Jorro, de Madrid, acaba de poner en circulación, profusamente ilustrada, esta preciosa obra, ejemplo de claridad, que será siempre un éxito como texto de enseñanza secundaria, desde que la historia está concebida, según su doctrina de los valores que, en su actividad, el hombre ha conquistado a través de los tiempos. Este libro es muy diferente, en su estructura, al compendio conocido en nuestras escuelas.

Sindicatos, Trade-Unions y cooperaciones, por G. RENARD, págs. 630; Jorro, editor. — En este libro encontrará el lector la doctrina sobre el asunto fundamental de las asociaciones humanas por sus afinidades profesionales, que tantas reformas trajo, políticas y económicas, en las naciones civilizadas. La vida y evolución del proletariado está descripta con pluma maestra; ninguno que se precie de seguir de cerca el movimiento económico de un país y quiera de él explicarse gran parte de sus fenómenos políticos, dejará de leer esta obra fundamental de sociología.

Biblioteca Argentina, publicación mensual de los mejores libros nacionales, dirigida por Ricardo ROJAS y editada por Juan Roldán (Buenos Aires). — Acaban de publicarse: 1º *Doctrina democrática*, por M. Moreno; 2º *Dogma socialista*, por E. Echeverría; 3º *Las bases*, por J. B. Alberdi; 4º *Educación popular*, por D. F. Sarmiento; 5º *Tierras públicas*, por N. Avellaneda; 6º *Tragedias*, por J. C. Varela. Cada libro comprende una reseña biográfica; un extenso prólogo por R. Rojas y la obra. En circulación a precios reducidos, es el esfuerzo más grande y más simpático que en el país se haya realizado no solo para educar las masas sino para formar un sentimiento nacional, después del de Sarmiento, difundiendo la escuela común. En manos de un hombre de primera fila entre los escritores americanos; tenaz, apóstol de la obra y sabedor consciente de lo que persigue, la Biblioteca será fecunda en frutos y salvará a nuestra juventud de la influencia deletérea de la lectura insana y sin fondo que invade todos los lugares y amenaza con formar espíritus sin ideas y sin amor, que serían los malos componentes de una raza.

Tratado de Derecho Político, por Adolfo POSADA, págs. 356; V. Suárez, editor, Madrid. — Este pensador eminente de España, catedrático de la Universidad de Madrid, acaba de dar a luz la 2ª edición, 1º y 2º volumen sobre la Teoría del Estado; a su vasta erudición agrega su capacidad excepcional para los análisis de los problemas realizados con honda penetración e impecable claridad. El doctor Posada es un admirable trabajador, cuyos estudios de sociología son valiosos apuntes sobre la ciencia del hombre. Sus doctrinas han tenido repercusión en Estados Unidos y en todas las naciones hispano-americanas.

El Fundamento del Derecho y de la Moral, por Juan LARGETTI, págs. 384; D. Jorro, editor. — Es una obra de gran actualidad en este momento de crisis política. Lo admirable de esta obra es su espíritu constructivo; fustiga con el análisis y la experiencia histórica, a los regodones que abjuran de los grandes conceptos y de las ideas directrices que crean afinidades como las crean los rasgos físicos. Evolucionista en sus doctrinas, estudia las ideas de derecho y deber a través de los tiempos para combatir la teoría demoleadora de las «inspiraciones del corazón» para sustituirla a todo trance, por las decisiones de la razón. Claro en la exposición y documentado, el libro se recomienda a cuantos estudian o aplican el derecho.

Enfermedades comunes de los animales, tomo I, por Antonio GROSSI; págs. 242. — El señor Grossi, egresado de la Universidad de La Plata, presta, con la publicación de este libro, escrito con un alto criterio científico a la vez que práctico a los hacendados, servicios de inestimable valor al resolver en fáciles tratamientos, las principales enfermedades de los ganados.

La 1ª parte se ocupa de la patología quirúrgica general; la 2ª de la patología del pie.

Fuentes de la historia griega, por Amaranto ABELEDO, páginas 406. — Profusamente ilustrada, acaba de aparecer una obra destinada a señalar una época en la didáctica de nuestro país. Es para la enseñanza, concebido dentro de métodos modernos, presentando la materia como problemas a base de documentos literarios y figurativos de la civilización que se estudia. Este esfuerzo largo y costoso, bien merece la atención de los señores profesores, por lo menos para que el estímulo incite en provecho de la didáctica nacional a que otros profesores se consagren a estas sanas reformas que tanto elevarían el espíritu docente de nuestros colegios, todavía viviendo textos anticuados y formas rutinarias, como la de conferenciar o recitar lecciones mal dirigidas de libros extraños a las nuevas doctrinas históricas.

La instrucción obligatoria, por Matías G. SÁNCHEZ SORONDO, Buenos Aires, 1915; págs. 120. — Interesante y oportuno, por la observación, la doctrina y el momento nacional, es este folleto del Director General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo.

Todo régimen de educación ha partido, dice el autor, de esta verdad vulgar en las democracias: el analfabetismo es un mal social. Para combatirlo se pide escuelas. Pero ¿qué clase de escuelas? se pregunta. Llamamos analfabeto a quien no sabe leer, escribir ni contar. Si aprende estas nociones deja, lógicamente, de serlo. La sociedad ha querido suprimir una entidad negativa, para crear una positiva. Pero con enseñarle a leer, escribir y contar, la sociedad no ha llenado su misión con el individuo. Debe despertar

en éste la conciencia de su situación en el planeta, en el espacio y en el tiempo y los sentimientos sociales.

Esta es la instrucción obligatoria, mínima y común. Quédanle al escolar alfabeto abiertas las puertas de la instrucción primaria superior, de la secundaria, de la profesional y de la universitaria. Estos ciclos de la enseñanza, constituyen un deber del estado con la sociedad, puesto que si el individuo tiene derecho a que el estado le enseñe las nociones primeras, y no para que lo haga médico, abogado o profesor, la sociedad tiene, consigo mismo, el deber de hacer médicos, abogados y profesores. Se puede decir que frente al deber de la instrucción desaparece la objeción financiera de los gobiernos. Entre la exigencia social y los medios para satisfacerla se debe hacer sentir el talento moderador del estadista.

La necesidad de instruir domina en la instrucción mínima obligatoria. Se plantea la cuestión de la conveniencia de dividir la instrucción en mínima y máxima. El elemento escolar en cuanto ha adquirido las nociones indispensables de la primera parte del ciclo primario deserta de las aulas. La estadística es reveladora:

INSCRIPCIÓN EN EL AÑO 1914.

<i>Provincia de B. Aires</i>			<i>Capital Federal</i>		
	Inscriptos	Por ciento		Inscriptos	Por ciento
1 ^{er} grado...	82.478	—	1 ^{er} grado (I. y S.)..	70.336	—
2 ^o » ...	50.647	61.50	2 ^o »	32.000	45.52
3 ^{er} » ...	28.035	33.99	3 ^{er} »	16.191	23.00
4 ^o » ...	13.076	15.85	4 ^o »	10.687	15.00
5 ^o » ...	2.861	3.46	5 ^o »	6.210	8.75
6 ^o » ...	1.525	1.84	6 ^o »	3.460	4.91

El estado debe seguir este movimiento y estudiarlo en cada región, dando elasticidad a los métodos escolares y haciendo adecuados los programas a fin de que los alumnos no se substraigan a la escuela. Dice el doctor Sánchez Sorondo que la fórmula de la instrucción obligatoria diferencial de mínima a máxima, no es entonces una ideación sin base. Antes bien es una imposición de los hechos. Alcanza o trata de alcanzar este *desideratum* del problema educativo argentino: con los recursos disponibles instruir, al mayor número, con el máximo de eficacia.

De cada cien niños que ingresan al 1^{er} grado salen: cinco de 5^o y 6^o grado, quince de 4^o, treinta de 3^o, sesenta de 2^o. Aceptando que en los primeros cuatro años se dé la enseñanza suficiente para que el alumno sea considerado alfabeto, resulta que sólo un 20

por ciento — en 4º, 5º y 6º grado — han recibido la instrucción deseada. Y llegamos, dice, a esta conclusión pavorosa: hay escuelas para todos, pero el 80 por ciento de los niños que asisten a la escuela, no pueden ser considerados como alfabetos. El estado ha malgastado una enormidad de dinero.

El autor se plantea las distintas soluciones que encuentra, amoldando la escuela primaria a las características de las diversas regiones argentinas. Todos los habitantes no pueden ser instruídos *idénticamente*, dice, ni ha de saber lo mismo el niño que concurre a la escuela «Presidente Roca», situada en la plaza Lavalle, que el escolar de Chos-Malal o de Trelew.

La instrucción obligatoria no debe abarcar más de cuatro grados. Esto mismo ha sostenido el ministro de instrucción pública en su reciente discurso en el colegio del Uruguay, citando como corroboradores de esta doctrina opiniones de tanta autoridad como las de Amadeo Jacques, José Manuel Estrada y Joaquín V. González, los que reconocen como un «hecho indiscutible la inutilidad del 5º y el 6º grados de la enseñanza primaria».

El resumen, el señor Sánchez Sorondo, afirma que los programas de instrucción de las escuelas iniciales podrán ser uniformes, y la enseñanza primaria superior se daría en cursos especiales y facultivos de 5º y 6º grados.

El autor remueve en las comprensivas páginas de esta obra, un caudal muy vasto de observación, doctrina y sugerencias educacionales, imposibles de resumir, porque más que de un resumen necesitan un amplio comentario. Aconsejamos la lectura de esta obra a todos los que se dedican a la educación y a los legisladores. Lo más triste que hay, dice un pensador, es olvidarse de las cosas «de puro sabidas». Y así sucede entre nosotros. Tenemos todavía, por muchos años, que remover una doctrina que de tan esencial y comprensiva que es, no se le hace caso, para decorar nuestra educación con la pompa litúrgica y contraproducente de los que no miran los hechos, de los que encuentran más hermoso decir grandes palabras, antes que investigar la verdad y amoldarse a ella. Sobre la enseñanza normal, el autor saca conclusiones importantes. Transcribimos el siguiente diálogo que en sí encierra un problema de trascendencia nacional:

«El diálogo que sigue, con pocas variantes, se repite a menudo en mi despacho:

— «Señor, vengo a solicitar un puesto de maestra...»

— «Muy bien, señorita. Precisamente hay una vacante en la escuela de X.

— «¿Qué sueldo tiene?»

— «Ciento noventa pesos.

— «¿Y dónde queda X, señor?»

— «En tal parte. (Pueblo sin importancia o lejos de Buenos Aires).

— «¡Ah, no! ¡qué esperanza! Yo quería en La Plata, en Avellaneda o en algún paraje «de los alrededores», sobre la línea al Tigre o a San Martín...».

Esta atracción de Buenos Aires, constituye un mal grave para la enseñanza argentina.

Profesores y maestros, que pueden tener un hermoso porvenir en las provincias y las gobernaciones, y ejercer allí un papel verdaderamente útil para la cultura de la República, prefieren hacer una vida mezquina en la metrópoli, agotar sus aptitudes, ser más bien elementos disolventes e innecesarios, proletariado intelectual, doliente y clamoroso, antes de internarse a nuestro territorio llevando las ideas y los métodos de la ciencia moderna y haciendo «patria», esa patria que sólo puede surgir de la educación, cuando ésta abarque, como lo quiere el autor, toda la extensión de la república.

Política universitaria, por Joaquín V. GONZÁLEZ, Buenos Aires, Librería «La Facultad», 1915; págs. 324. — El sumario de esta nueva obra del doctor González, que viene a aumentar su copiosa, variada e interesante bibliografía, es el siguiente: I. La Usiversidad nueva y la vida nacional. — II. La labor de un trienio (1212-1915). — III. La fundación universitaria de La Plata. — Sanción de la ley. — Convenio N° 4699. — El debate en el Senado de la Nación. — Discurso ministerial: Antecedentes, discurso ministerial, objeciones y réplicas. — IV. Unidad de espíritu de la enseñanza argentina. — V. La Universidad de Córdoba en la evolución intelectual argentina. — VI. La Universidad Nacional del Rosario. — VII. La Universidad Tucumanense. — VIII. Solidaridad internacional por la ciencia. — IX. El «Diplococus» Carnegie y su embajador. — X. La Escuela Industrial Superior del Oeste. — Proyecto de ley. — Palabras de presentación. — XI. El último salón de arte argentino. — XII. La biblioteca y la cultura pública. — XIII. Enseñanza de la Historia Nacional. — XIV. El estado legal del profesorado argentino. — XV. Una siembra intelectual. Anexos.

La gran variedad de puntos que toca en esta obra de «política universitaria» todos ellos de interés nacional, le prestan fuera de su alto valor literario, un interés positivo en nuestro desenvolvimiento cultural, por lo autorizado de su palabra, por lo hondo de su observación, por la realidad confortante de su doctrina y por la orientación de la idea que ha de tornarse en obra duradera, de esas que al través de la vida y de los escritos de González señalan en nuestra historia intelectual una de las más vastas construcciones de ciencia, de ideología y de belleza.

Moisés S. Bertoni (Helvetius), *Descripción física y económica del Paraguay; fauna paraguaya, plantas usuales del Paraguay*, etc. Folletos de 80 páginas, Asunción. — Obra de verdadera ciencia, cuyos materiales ha venido acumulando durante treinta años, es lo que empieza a realizar, con notable eficacia, este autor. Fruto de una vida de investigación abnegada, lejos de la comodidad de las ciudades, en las selvas y desiertos paraguayos, el señor Bertoni se pro-

pone, al mismo tiempo que agrega un caudal de conocimientos nuevos a las ciencias naturales, mostrar al mundo la belleza y riqueza maravillosas de la tierra paraguaya.

Un precursor del comercio libre en el Plata, seguido de documentos para la historia económica, por Ricardo LEVENE, Buenos Aires; Coni hermanos, 1915, págs. 76.—Una nueva publicación del profesor D. Ricardo Levene, viene a reunirse a su ya nutrida bibliografía histórica, que hace de su joven autor uno de los trabajadores de más empeño y talento en tan útiles investigaciones.

En pocas naciones como en la nuestra es tan premioso definir nuestro pasado, penetrar a fondo en las corrientes de nuestro desenvolvimiento anterior, impregnarnos de la verdad histórica para construir la definitiva nacionalidad. El señor Levene une a su labor en los archivos, de exhumación de documentos, un talento claro, un alcance filosófico maduro y una lógica precisa. Su estilo es transparente y castizo. Del doctor Levene se esperan obras de aliento.

REVISTAS

Psicometría e psicopatología, por Enrique MORSELLI, Revista *Psiche*. Julio a Septiembre de 1915, N° 3, Firenze.—La Psicometría ha perdido terreno en estos últimos años. Si bien había dado excelentes resultados en la determinación de los tiempos, simples y complejos, de percepción, de atención, de asociación, etc. no ha progresado en el conocimiento íntimo del hecho de la conciencia, no se ha dicho nada sobre su naturaleza, no se ha aclarado las intrincadas causas de los fenómenos psíquicos y de sus leyes. De aquí las críticas y los engaños, que sobre todo han herido la enorme producción de la Escuela de Wundt. Los psiquiatras, que por espacio de un año han tenido tanta fe en los cronoscopios, y en consideración de lo que ellos habían sabido dar a investigadores como I. Buccola y Obersteiner, al fin se ha visto el abandono casi completo de las investigaciones psicométricas. Pero ¿es justa esta renuncia a un método positivo, que puede, bien usado e interpretado, dar nociones útiles y comparables sobre el proceso formal, sobre la esencia del pensamiento normal y anormal? Se veía que la medida es el medio cuando no es el fin, del conocimiento; la Psicología experimental procede en la misma forma que las Ciencias puras, que la Física, que la Cosmología, que la misma Fisiología, cuando tiende a establecer en *cantidad* las características y las diferencias de los estados psíquicos. Además, ni en las ciencias físico-naturales se renuncia a la medida, ni la Psicología podría hacerlo sin negar el carácter científico de hoy.

Masci opina que si los estados psíquicos no son susceptibles de ser medidos con las medidas físicas, tienen una *cantidad* determinada: al contrario, sin ella la conciencia sería caótica. La atención, la memoria, las aptitudes, que son las condiciones de cada desarrollo psíquico, son en gran parte aspectos cuantitativos de la conciencia.

El mismo sentimiento, bajo la forma de placer y de dolor, representa la apreciación nativa del valor de las cosas respecto al organismo o a la psiquis, y esta apreciación es tanto más precisa cuanto más la conciencia advierte las variaciones cuantitativas. En verdad, la conciencia, en su dinamismo como en su equilibrio, es siempre una totalidad, y tales elementos tienen cantidades determinadas. El problema se limita a esto: si la cantidad de un estado de conciencia es medible. La medida es en Psicología lo que puede ser, y que debe ser es decir, es relativa al *más* y al *menos*; en definitiva, se refiere al *exceso* y al *defecto*, que son importantes para su carácter destructivo. La medida necesita el *tiempo* y la *intensidad*: lo primero, es más fácil de establecer con los métodos e instrumentos de investigación; lo segundo es más difícil de determinar, limitándose, como dice Masci, solo a la posibilidad de apreciar en «*más*» o en «*menos*». Pero se llega a resultados positivos especialmente en Psicopatología, cuando se investiga las relaciones entre el tiempo y la intensidad. Esta relación es la que los fisiólogos llaman «*inhibición*» y «*dinamogenia*»: la primera retarda el proceso, pero lo intensifica; la segunda, abrevia el proceso, lo hace más fácil, pero en la mayor parte de los casos, hace menos profundo el fenómeno. Se objeta que, en cada caso, la medida tiene importancia apenas en el proceso intelectual, y que excluye del todo el afectivo: se dice, no se mide en proporción aritmética o geométrica una emoción o un sentimiento. Esto en parte es verdadero, pero en tanto que la Psicometría presenta un dato, aunque sea indirecto, para evaluar aproximadamente la intensidad de un fenómeno emotivo y sentimental cuando transfiere su acción inhibitoria o dinamógena al proceso intelectual más medible. Tómese el fenómeno morbo de la «*fuga de las ideas*»; o bien, con investigaciones más seguras, se adopta la técnica de Buccola, o de Kraepelin, o de Sommer, o de Olici, para medir la velocidad de la escritura o de la lectura dicción en los diversos momentos de emoción o bajo la influencia de ciertos venenos: no se tiene tal vez consecuencias importantes en la intensidad de una cierta emoción o de un cierto pasaje experimental. ¿Y no se ve estampada la acción perturbatriz en la energía o intensidad del pensamiento? Aun en la Psicopatología es de suma necesidad el hecho psicométrico. La acusación hecha a la Psicometría, a la Psicocronometría, a la Psicofísica y a la Psicodinámica de haber pretendido, con sus mediciones, llegar a través del «*mecanismo*» a la «*esencia*» del hecho de conciencia, es absurdo. Son críticas triviales; el hecho es que los resultados y las inducciones de Kechner, Wundt, Mosso, Binet, Lange y también de los más recientes de la escuela de Würzburg, constituyen una serie de determinaciones psico-cronológicas que han servido

por lo menos para demostrar las relaciones inquebrantables entre el *pensamiento* y la *extensión*: y nadie podrá negar que esta relación no tenga un contenido de valor.—A. A. ROBASSO.

Les sciences morales et sociales et la biologie humaine, por el doctor GRASSET. *Revue Philosophique*, No 2, Febrero 1915, París.—En resumen, vemos cómo es posible y fácil, sobre la doctrina propuesta de la Biología humana ensayada por las ideas-leyes de la conducta humana edificar toda una moral y toda una sociología científica y práctica, constituyendo una rama de la vida individual y social. Lo cual permite decir en definitiva: *Todas las ciencias morales y sociales de carácter científico, están basadas en el conocimiento de las leyes, deberes y peligros biológicos, tal como los define y caracteriza la Biología humana o La Biología humana que debe ser esencialmente diferenciada de la biología animal tal como es también de la vegetal—da a las ciencias morales y sociales una base y un punto de partida que la biología general (como toda otra ciencia positiva y experimental) es incapaz de dar.* —A. A. R.

La vida intelectual, con o sin conciencia. Sus caracteres psicológicos. La emoción mórbida.—El delirio emotivo ofrece signo y caracteres psíquicos propios de la vida intelectual, como las ansiedades, angustias, obsesiones, fobias e impulsiones que en forma episódica pueden acompañarle. Morel y los franceses, hacen de la obsesión una perturbación esencialmente *emotiva*; mientras Westphal y los ingleses, ven en la obsesión un acto puramente *intelectual* al que *acompaña o no* una pequeña *reacción emotiva* provocada por la *idea obsedante*. Para Morselli, Tamburini y la escuela italiana en general, la base es la idea fija que provoca alteraciones intelectuales o impulsivas; pero la emotividad es siempre secundaria; los alemanes piensan también que la emoción es consecuencia de la idea dominante y Freud, de Viena, admite el predominio de la emoción sobre la obsesión, creando una neurosis especial, la *neurosis de angustia*. Para el A. los *estados emocionales, normales o patológicos*, constituyen: *un complejo psicológico a base orgánico-afectiva con representaciones o ideas*.

La percepción, la noción y el proceso cerebral de la ideación.—Hay en la vida de la psiquis, en su función intelectual, dos factores importantes: uno estático que es el contenido mental o conocimiento formado: 1º con unidades de la vida afectiva o intuitiva somáticas que nos dan la noción de nuestra existencia corpórea; 2º unidades perceptivo-sensoriales que nos dan la noción de nuestras relaciones con el medio; 3º unidades psíquicas que, si bien tienen o tuvieron un germen sensitivo-sensorial, son transformadas en productos nuevos elaborados en el conocimiento por el proceso de cerebración consciente o subconsciente. Sensaciones, percepciones, representaciones, imágenes e ideas son las unidades del conocimiento, que las retiene por la memoria y asocia y compara por la

inteligencia, el gran factor dinámico y psicogénico de nuestro juicio y razonamiento.

Psicología de la vejez. La democracia y los estados demenciales.—La decadencia de la psiquis se observa en los viejos, en la forma común de *chochera*, *sensiblería*, etc. sin estado de alienación, por exaltación de la afectividad y falta de contralor intelectual. Se presenta con una evidente reducción de actualidades, sentimientos, inteligencia y voluntad notoria si se compara con la vida y costumbres anteriores del sujeto. Los viejos se hacen egoístas, rehacios a lo nuevo porque viven de lo pasado. Suelen ser autoritarios, irritables, impulsivos. Son incapaces de refrenar sus instintos. Dejan de ser justos y ecuanímenes *con los suyos y con sus bienes*; todos han sido héroes o tenorios; no tienen memoria *presente* y viven encantados con el recuerdo de su juventud.

La *demencia* es un estado de alienación mental caracterizado por el debilitamiento o pérdida parcial o total de las facultades intelectuales, morales y afectivas, sin posibilidad de restauración. Es una afección *no congénita, adquirida, que se hace permanente y denuncia el aplastamiento global y definitivo de la psiquis*. Pero no corresponde la afección a un proceso anátomo-patológico único y exclusivo; por esto, para la psicología y la psiquiatría es un síndrome psíquico, por distintas lesiones cerebrales y variadas formas clínicas que se presenta como *esencial* por toda la enfermedad: demencia senil, parálisis general progresiva, demencia orgánicovasal, o acompaña u oculta o disimula otros estados de alienación: demencia precoz, vesánica, etc. Los idiotas, imbeciles y débiles mentales de nacimiento, no son, pues, *dementes* aunque sí son *alienados*. El demente ha sido rico que ha perdido su fortuna; mientras nunca tuvo nada el idiota. Etimológicamente *dis-mentia* significa debilitamiento, desarreglo o extinción de la psiquis. Es un estado mental incurable que puede reconocer diferentes orígenes, pero que se caracteriza por la ruina irremediable de la razón. La demencia es, en muchos casos, el final de algunas enfermedades mentales, como los delirios sistematizados, alucinatorios. En general, la *demencia* es tranquila: las exageraciones de actividad disminuyen; las alucinaciones pierden su claridad, las ideas se hacen confusas, las obsesiones menos tiránicas, las ilusiones e interpretaciones falsas aparecen desteñidas y opacas. Sus sentimientos todos, como sus actos, se debilitan. Como pierden la memoria, pierden también sus habilidades; aparece la incoherencia; son versátiles con largas e insulsas charlas, sucediéndose las palabras y frases sin orden, encadenamiento, ni lógica, sin sentido alguno. Hay *estados demenciales* que son formas de debilitamiento psíquico, observados en la evolución de ciertas afecciones mentales; no son *globales*, ni *definitivos*, ni *incurables*, como en el delirio religioso crónico, en el delirio polimorfo de los degenerados, en el alcoholismo subagudo, en el de las persecuciones, etc. También en la demencia precoz el estado demencial puede ser incompleto y transitorio, pero a recaídas múltiples. — A. A. R.

I metodi della psicologia: III. *Il metodo storico*, por F. di SARTO. Revista *Psiche*, Nº 3, Julio a Diciembre de 1915, Firenze. — Mientras la consideración puramente científica o naturalista se limita a la determinación y a la explicación de la naturaleza de un objeto, el cual puede ser cultivado en un cierto periodo de tiempo, prescindiendo de la investigación respecto a su origen, la consideración histórica se refiere especialmente al problema de la determinación y de la formación del objeto mismo. La consideración histórica debe necesariamente tener por fin principal indicar los momentos o estados a través de los cuales se cumple la formación. El ideal a que tiende la práctica del método es que la sucesión de los diversos estados sea considerada como necesaria, fundándola en relaciones causales claras; la consideración histórica tiene siempre un valor en cuanto pone a luz la serie de fenómenos sucesivos con la mayor constancia y regularidad. La consideración histórica contribuye a aclarar ciertos fenómenos o aspectos de fenómenos solo relacionándolos con los antecedentes relativos, sin que puedan ser considerados como aplicaciones de leyes generales. La aplicación del método histórico en psicología puede tener los siguientes fines: determinar las principales direcciones en las cuales se ajusta la evolución psíquica ya sea en el individuo como en la especie, lo de distinguir con la mayor precisión las disposiciones o tendencias originarias fundamentales de las secundarias y adquiridas, y lo de reconstruir las manifestaciones de la actividad espiritual los procesos que dieron su origen, lo de leer a través de la evolución de la civilización y de la cultura la evolución propia del espíritu tanto individual como colectivo.

Una aplicación irreflexiva e instintiva del método histórico al conocimiento psicológico se tiene cada vez que debiendo formarse un concepto claro de una individualidad psíquica, se impulsa la investigación retrospectiva de los antecedentes psíquicos hasta la infancia, con el propósito de encontrar los primeros gérmenes de aquellas manifestaciones que luego se tornan aparentes para todos. La imprescindible necesidad de extender la consideración histórica a la vida psíquica se muestra evidente cada vez que se pretende explicar el íntimo dinamismo que se hace a base de una verdadera y propia individualidad, de la constitución de un sujeto capaz de comportarse como centro de fuerza y de conciencia y no como simple anillo de una cadena casual o bien como parte de un mecanismo.

La consideración histórica de los hechos psíquicos no puede limitarse a una sola especie aunque sea la especie humana; pero, dadas las semejanzas que indudablemente existen entre la psiquis de los diversos seres animados, debe necesariamente extenderse, mediante el procedimiento comparativo a estos últimos. Mucho se ha discutido y se discute aún sobre las relaciones entre la psiquis humana y la psiquis animal, en la posibilidad de establecer una relación de continuidad entre una y otra; pero es evidente que solo el estudio histórico comparativo, hecho con método riguroso, de todas las manifestaciones psíquicas, desde las más simples hasta las más complejas en el reino animal. Uno de los fines de la consideración histórica

comparada de los hechos psíquicos, en los diversos grupos de los seres animados, es el de determinar el sentido de la psiquidad. ¿Qué es y qué representa en el mundo? El primer hecho que arroja luz es que en cada forma de vida psíquica hay un factor o elemento primario fundamental y un factor o elemento secundario derivado: el primero, que es acción, tiene un fin, considerar como un rasgo de la naturaleza propia del individuo; el otro, que se une al elemento primario y lo complica, es una formación secundaria. Según el individuo y la especie reacciona de distinto modo a las excitaciones externas. Existe otra forma por la cual se explica la actividad psíquica, y es la que podríamos llamar *refleja*. Todas las determinaciones reflejas y conscientes sirven en cierto modo para dar una explicación más perfecta de las mismas aptitudes y funciones; y se ha considerado la tendencia originaria como principal determinante de cada evolución psíquica. Un solo hecho muestra con seguridad la consideración histórica de las manifestaciones psíquicas en todo el reino animal, y es que estas son siempre dirigidas para conseguir fines en los cuales cada individuo busca su bien y en los que está la razón de su existencia.

En el fondo el método de reconstrucción histórica debe inspirarse en este principio: que el material de elaboración y de interpretación deba reunirse sin que el sujeto, sabiéndolo, intervenga con la propia voluntad y reflexión, debe reunirse excluyendo toda clase de artificios y estando provisto del mecanismo psíquico según las propias leyes. Desde este punto de vista, entre los diversos procedimientos, el de la interrogación es el más peligroso, por la acción sugestiva que puede ejercer, mientras que el de temas libres en los que se deja hablar libremente al individuo, o el de las asociaciones, resultan más eficaces siempre que el observador, al interpretar el material, no reuna artificios de suerte.

El observador debe interpretar el material fundándose en leyes asociativas y en inferencias que son más comunes en la vida ordinaria, debe aplicar las leyes y los conocimientos a la interpretación de los fenómenos relacionados con los procedimientos psicoanalíticos, y no atribuir el valor de principios explicativos a los mismos hechos constatados, vale decir construir principios, admitir fuerzas o procesos psíquicos que son los mismos hechos explicados, pero que llevan distintos nombres.

El método de la construcción histórica de los complejos psíquicos hacen vacilar la confianza de los científicos solo a estas condiciones: 1º que se abandone todo preconceito sistimático; 2º que se someta a un continuo control, en el sentido de que ninguna reconstrucción histórica se admita sin una demostración clara y persuasiva de las relaciones del presente con el pasado, y en el sentido que de la marcha general de la vida y de la conducta psíquica y de las variaciones de esta misma en una dirección particular a consecuencia de la acción ejercitada sobre ciertos complejos, se tienen motivos para admitir que estos últimos representan momentos importantes en la historia psíquica del sujeto; 3º que no se debe admitir ninguna forma de simbolismo, cuando no puede ser suficientemente demostrado.

Es necesario distinguir el método histórico como manera de considerar y de sistematizar los hechos psíquicos del método histórico como fuente de conocimientos psicológicos. No hay duda que la historia, por diversas maneras, puede dar material para deducciones de orden psicológico, sea porque los hechos históricos, llevándose a cabo por los individuos y por los grupos humanos, pueden estimular la reflexión psicológica y extender notablemente los horizontes, sea porque la historia puede suministrar un campo de observaciones y que los sujetos que actualmente existen no pueden sugerir; se piensa, por ejemplo, en los datos que pueden extenderse al estudio de la biografía de las grandes individualidades, aquellos que por su genio, por sus aptitudes especiales se elevan de las medianías; se piensa en todos los elementos preciosos que pueden ser extraídos de las *confesiones*, de las *autobiografías*, de los *coloquios*, de las *conversaciones*, de los errores del pensamiento y de la acción, y se verá cuan abundante es el material reunido de las observaciones del pasado, observaciones que, como es fácil entender, no son sustituibles por ninguna otra observación y experiencia del presente. En tales casos, para la ordenación y valorización de los datos es necesario seguir las normas que sigue cada historiador escrupuloso en la afirmación de los hechos ocurridos, no se puede decir que en un trabajo de tal índole se deba explicar la actividad del psicólogo: es un trabajo preparatorio que puede ser y está hecho por otros, y que el psicólogo debe saber aceptar con crítica, para sacar partido de sus deducciones. Ciertamente, el psicólogo no puede y no debe aceptar como verídicas todas las noticias que sean dadas por los históricos acerca de una personalidad consagrada en la historia, sin investigar hasta qué punto tales noticias están de acuerdo con las leyes psicológicas y sólo excepcionalmente y con la ayuda de razones persuasivas pueden los hechos esenciales, por sí mismo, *hacer todo*, desde el punto de vista de la ciencia psicológica; pero en el fondo la obra del psicólogo no se diferencia de la que se dedica a la dilucidación de los hechos proporcionados por la observación ordinaria. Son hechos que no se pueden controlar por medio de la observación repetida y mucho menos por medio de la experiencia. Las creaciones fantásticas de los poetas no pueden ser colocadas al mismo nivel de los hechos históricos y además no pueden ser considerados como prueba para la demostración de tesis psicológicas. El valor estético no coincide con la verdad histórica. Ocurre lo contrario cuando el conocimiento histórico se presenta en la misma forma que el conocimiento psicológico, cuando la consideración histórica representa el único medio de profundizar la naturaleza de los procesos psíquicos. Hay formas de la vida psíquica humana y funciones psíquicas que pueden ser conocidas en la intimidad más profunda y solo pueden ser miradas en el porvenir, en el proceso de formación y de transformación. Si pensamos por una parte en las relaciones profundas que existen entre algún centro de la vida psíquica y entre los centros afines, los vínculos que unen al individuo con la

sociedad, y por otra parte a la necesidad de la consideración histórica para definición de estas relaciones, se ve rápidamente como en la historia se encuentra uno en los medios más poderosos de explicación de ciertos aspectos de la vida psíquica humana. Se ve que la vida psíquica humana está sujeta a la acción de la reflexión y de la voluntad y además es susceptible de ser sometida a normas las cuales conducen al arribo de ciertos fines o a la ejecución de planes bien determinados. Para juzgar el grado de eficiencia de la voluntad y de las normas sobre la evolución psíquica individual y para juzgar la eficacia que los fines ejercen sobre el desarrollo de los hechos psíquicos, no hay más que un solo medio, y es la consideración histórica de la personalidad.

El estudio de los productos más importantes y característicos del espíritu, lejos de constituir un nuevo método para la investigación de los fenómenos psíquicos más elevados, puede ser fecundo a condición de que se haga en la misma forma en que se hace el estudio de toda la vida psíquica en uno de sus aspectos fundamentales. Si el conocimiento científico relativo a los productos de la psiquis colectiva puede proporcionar indicaciones útiles, preciosas para llegar al conocimiento profundo de la naturaleza de ciertas formas de la actividad psíquica, esto acaece no en virtud de un nuevo método que se siga o por un nuevo aspecto que ofrezca la vida psíquica, sino porque representa el procedimiento y la explicación más completa y perfecta de aquel modo de considerar que se extiende a todas las formas de la vida psíquica, cada vez que sea posible y que resulte ventajoso. Además, la actividad psíquica en uno de sus aspectos es actividad evolutiva y constructiva de sí misma, y sistema de procesos de términos definidos y fijos, se comprende como puede y debe ser objeto de estudio en toda su extensión mediante el método histórico.— A. A. ROBASSO.

Cultura della gioventù e pedologia, por OTTO ROBERTAG. *Rivista Pedagogica*. Enero 1915. Milán-Roma-Nápoli. Año VIII.— Stem se ocupó de la *Pedagogia comparada de los sexos*. El A. comienza por diferenciar la fisonomía psicológica característica del sexo en sus diversas formas de actividad: sensorial, ideativa, afectiva y voluntaria, y luego pasa a considerar el *tiempo* de los progresos psicológicos en los dos sexos, que está arreglado de acuerdo con las leyes evolutivas. La diferencia fundamental de la psiquis de los sexos, no se puede—según el A.—hallar en el *contenido objetivo* del patrimonio mental; para lograrlo no se debe considerar ni el grado de capacidad, ni el objeto de la actividad, pero sí el *cómo* de ambas. Los sexos se caracterizan por una mayor *receptividad* (prevalecen en el niño: capacidad de asimilar y de retener las impresiones externas, fineza del sentimiento, tendencia y capacidad a imitar, influencia de las imágenes y de situaciones pasadas bajo la acción del momento, aptitudes que tienden a hacer propias las opiniones y la dirección del interés y de la voluntad). Predomina en el hombre lo siguiente: mayor *producción* (que se

relaciona con la mayor independencia y originalidad, con el deseo de lo nuevo, con la más amplia actividad sintética de la mente), y mayor tendencia a la *oposición* (humor agresivo, facilidad a la crítica y a la sátira). El hombre es más *impersonal* y *objetivo*; y la mujer más *personal* y *subjetiva*. Conclusiones prácticas: la psicología debe tratar de que los métodos pedagógicos se adapten, a lo menos, a tales diferencias psicosexuales. Cohn habla de la «diferencia entre los dos sexos basada en las observaciones hechas durante la educación promiscua». En algunas escuelas superiores de Baden se han realizado encuestas que pueden aceptarse para establecer las predilecciones de los alumnos de los dos sexos en las materias de enseñanza, predilecciones que nos llevan a la siguiente conclusión: las mujeres prefieren todo lo que es más evidente, más rico en tono afectivo y más relacionado a la vida cotidiana. Los hombres, en general, son diligentes sobre todo si se trata de materias de su agrado, las niñas, en cambio, explican muy a menudo el mismo interés también en las materias que no le interesan, pero son más distraídas y poseen una memoria que les sirve solo para aprender, y no para recordar por mucho tiempo lo aprendido.

La señora de Kempf presentó un trabajo sobre *la posición social y económica y su significado para el problema de la educación*, donde pone de manifiesto las condiciones desfavorables de la educación escolástica de las niñas alemanas; y opina que: la coeducación podrá establecerse en condiciones ventajosas cuando la equivalencia intelectual de los dos sexos sea reconocida universalmente.

Wychgram, en la discusión sobre el tema *las consecuencias que se derivan de las características sexuales y de las condiciones sociales*, refuta al concepto de «peculiaridad mental femenina»; para la educación de las niñas, además, no es necesario agrega, ni una ordenación escolástica especial, ni un método distinto al de los varones; la dificultad que se presenta en la educación e instrucción femenina depende de la preparación a la función que le incumbe a la mujer, y de la profesión extra-doméstica. *Bäumer* opina de diverso modo. Quiere adaptar los métodos a las características mentales de la mujer, lo cual se puede obtener: 1º Con la organización de la escuela y la división de las materias; 2º Con la elección de las materias; 3º Con el método de enseñanza. Es menester, también, que la escuela tenga en cuenta el doble fin en la educación de la mujer, porque el mayor peligro, de la cultura superior femenina reside en la tendencia a organizar la enseñanza mixta, a causa del dualismo de la vida de la mujer.

Algunas investigaciones personales sobre los niños de las escuelas elementales americanas conducen a la señora *Hoesch-Ernst* a establecer los ideales de los niños hacia las personas que más admiran; ideales que cambian según el sexo, prevaleciendo en los niños la admiración hacia los personajes históricos y en las niñas, los poetas y escritores. Y Lipmann en las investigaciones realizadas sobre las diferencias sexuales, llega a las conclusiones siguientes: 1º La *intervariabilidad* de los varones es mayor que la de las

mujeres; 2º La curva de los números obtenidos corresponden a la curva de *Gaus*.

Ricerche sperimentali, sulle illusioni dell'introspezione, por ENZO BONAVENTURA. *Rivista Psiche*, Nº 3. Julio a Septiembre 1915. Firenze.—De las experiencias realizadas se llegan a las siguientes conclusiones: 1º Existen tres tipos de memoria, el tipo de memoria reconstructora y el tipo de memoria fiel entre los cuales se intercala un tercer tipo intermedio. A estos tres tipos, reconocidos por el análisis cualitativo de los testimonios reunidos en diversos intervalos de tiempo, corresponden tres formas diversas de la curva que traduce los valores del grado de certeza interna de S en las repeticiones, formas individualizadas por los diversos valores que asumen los dos coeficientes principales de la certidumbre interna: la actividad reconstructora y la introspección. Al tipo de memoria reconstructora corresponde un valor elevado de la actividad inventiva y un valor nulo en el grado de introspección, al tipo de memoria fiel corresponde un valor bajo en la actividad reconstructora y un elevado valor en la introspección, y al tipo intermedio corresponden valores intermedios de los dos factores con prevalencia de la actividad reconstructora y escasez de introspección. La curva calculada matemáticamente corresponde con suficiente aproximación a la curva experimental. La introspección va sujeta a una primera forma de ilusión cuando la S o no garante elementos que recuerdan axactamente o garante elementos inexactos; en el primer caso no da a su memoria el valor que merece, en el segundo no sabe distinguir los recuerdos de la propia reconstrucción. 2º En la transformación de los recuerdos surgen algunas reglas o ideas directrices que se imponen al sujeto y sobrepasa su fuerza a la de la memoria; en los experimentos sobre la memoria de las palabras asociadas, otras a los errores que no pasan el círculo de conceptos a los cuales pertenecen el elemento exacto olvidado, funcionan en las ideas directrices la tendencia a sustituir al elemento exacto el concepto antiestético inducente, la tendencia a sustituir adjetivos calificativos, la tendencia a sustituir asociaciones verbales a asociaciones intelectuales, la tendencia a sustituir la relación asociativa más común, habituales y fáciles a aquellas accidentales y difíciles; otros errores en fin se deben o a una elaboración intelectual más compleja o a la acción de las tendencias afectivas, de la inteligencia, del carácter individual. En los experimentos sobre la memoria de objetos complejos, como cuadros, cuentos, razonamientos, las ideas dirigentes que surgen en la transformación de los recuerdos es la tendencia a asimilar elementos diferentes, la tendencia a la disposición simétrica de las partes, la tendencia a reunir elementos destacados, a completar elementos incompletos, a establecer órdenes, cohesión, armonía. La introspección está sujeta a una conducta especie de ilusión. 3º Las investigaciones experimentales sobre la sugestión han demostrado la coincidencia del tipo de memoria reconstructora con un mayor grado de sugestibilidad, y del tipo de memoria fiel de una mayor resistencia a la sugestión. Esta coinci-

dencia, en tanto revelan que estos dos fenómenos se unen con una disposición general del alma, con un temperamento particular, y un grado especial de voluntad, requiere ser interpretada en el sentido de que el origen de los dos hechos, la actividad reconstructora de la memoria y la sugestibilidad, es única.

Estos resultados hacen surgir algunos problemas graves de interés psicológico y filosófico. El primer problema que se presenta, y el más importante, es el que se refiere a las ideas dirigentes. ¿En qué consisten estas ideas dirigentes? ¿cuál es su naturaleza, cuál es su funcionamiento? Algunas veces las ideas dirigentes pueden explicarse del mismo modo que la de las aptitudes; por ej.: seguido a la experiencia, a la repetición, etc., se está habituado a considerar siempre el mismo aspecto en los objetos, será tratado inconscientemente y puesto siempre de relieve tal aspecto, y luego modificar sus recuerdos en el sentido que lo requieran sus hábitos. En esto debemos poner la tendencia a sustituir, en la memoria de palabras asociadas, conceptos y términos unidos al inducente de una relación más fácil y habitual, como el concepto antiestético, o el adjetivo calificativo, etc.; y en la memoria de los objetos más complejos, la tendencia a modificar los recuerdos según el punto de vista personal que un individuo se forma al observar y al juzgar. Son estos los automatismos adquiridos, las ideas dirigentes más personales capaces de ser, como todas las aptitudes modificadas. Otras veces, en cambio, las ideas dirigentes inconscientes presentan tendencias característica de la psiquidad, ya sea del individuo o de la especie. Como todas las tendencias, como las formas instintivas de la conducta, responden a una necesidad de la psiquis. ¿Qué concepto debemos formarnos de la naturaleza de estas tendencias, de estas ideas directrices? No se tiene ningún elemento para verificar si corresponden a algún carácter estructural y funcional del organismo; además se debe, para llegar al terreno de la experiencia, considerar estas ideas dirigentes únicamente como funciones psíquicas. En segundo lugar, debemos distinguir estas ideas directrices de aquellos hechos psíquicos inconscientes que, como las imágenes conservadas en la memoria, no se pueden poner al mismo nivel que estas *funciones* y cuyos efectos en el desarrollo de la vida espiritual son bien conocidos. Los recuerdos imaginados en nuestra memoria no son *actos*, son *disposiciones* al cumplimiento de ciertos actos, los cuales no intervienen en lo inconsciente, y muestran su presencia solo cuando, por la acción de cualquier estímulo son llevadas al campo de la conciencia. En cambio las ideas directrices obran, desuelven toda su compleja acción fuera del campo de la conciencia, guiando la memoria, los razonamientos, la conducta, sin revelarse en la percepción interior clara del sueño. En tercer lugar, estas funciones psíquicas automáticas presentan los mismos caracteres de las funciones psíquicas conscientes más complejas. En fin, estas funciones psíquicas pueden ser llevadas de las tinieblas del automatismo a la luz de la conciencia. La presencia de un hecho representativo sirve como de estímulo en la explicación de la actividad psíquica inconsciente: las tendencias fundamentales a la asimi-

lación, a la simetría, a la analogía, las tendencias que dependen del temperamento y las adquiridas por el hábito, entran en función cuando tienen material mnemónico en que ejercitarse; y su acción consiste en modificar este material según su naturaleza. Inconscientes esas ideas directrices, e inconsciente también el trabajo de transformación que van efectuando, sin embargo el resultado final de su reelaboración aparece sobre el nivel de la consciencia. Cuando el sujeto no se percibe que el contenido representativo ha sido modificado y cambia las modificaciones y los errores por recuerdos verdaderos, se tiene la ilusión de la introspección. También en la sugestión se forman inconscientemente ideas directrices, tendencias análogas a aquellas que se tienen en la transformación de los recuerdos; la diferencia estriba en que mientras allí eran tendencias o adquiridas o correspondientes a la naturaleza de la psiquis, aquí son sugeridas por medio extenso, impuestas al sujeto por la autoridad moral del experimentador. El funcionamiento de las ideas directrices en lo demás es lo mismo: el sujeto no tiene consciencia de su acción y atribuye a la propia iniciativa personal las convicciones que le sugiere el medio externo: dando la ilusión de la introspección. Así se confirma de que la memoria reconstructora y la sugestión tienen su base en un fenómeno único: la ilusión de la introspección.

Otro de los problemas interesantes es el metodológico. Desde el punto de vista general, la introspección reclama limitaciones en dos sentidos: 1º La verdadera y propia introspección, considerada como el aprendizaje de un hecho psíquico en el momento en que se produce, es un caso límite: por cuanto breve sea el intervalo de tiempo entre el desarrollo de un proceso psíquico o de una faz de éste y el ensimismamiento de un sujeto, mediante el cual se hace del proceso psíquico un acto conocido.

Un hecho psíquico primero es advertido en la conciencia, y luego es objeto de conocimiento mediante la reflexión interna; y para conocerlo el sujeto debe fijarlo en la memoria, debe evocar las fases transcurridas.

Esto tiene consecuencias graves. En primer lugar, que el conocimiento introspectivo de los propios hechos psíquicos es fragmentario y lagunoso, porque no es posible reunir todo un complejo de hechos psíquicos elaborados, aunque sea en un tiempo más o menos largo. En segundo lugar, como todos los recuerdos sufren tantas transformaciones, así también los recuerdos de los hechos internos están sujetos a múltiples transformaciones, al contrario, están sujetos a mayores transformaciones que los otros recuerdos, porque su fragmentariedad exige un trabajo de reordenación y reconstrucción más intenso que los recuerdos de contenidos representativos. En cada caso las ideas directrices de la transformación de los recuerdos y sobre todo la tendencia a la asimilación y la tendencia a completar y la unión racional de los elementos incompletos hacen inseguro el testimonio introspectivo.

2º Mediante la introspección podemos reunir los resultados, los productos finales de los actos psíquicos, pero no los actos en sí

mismos. Los hechos psíquicos constituyen un dominio que le está prohibido a la introspección, y no temporariamente como los hechos psíquicos que moralmente son inconscientes pero que pueden, en ciertas circunstancias, aparecer en la conciencia, sino definitivamente, porque hasta allí no llega la introspección. ¿Podemos decir entonces que el método de la introspección constituye el verdadero método experimental? La ciencia moderna, la ciencia *experimental*, se ha constituido cuando ha abandonado la idea de considerar la virtud oculta, de explicar la naturaleza de las fuerzas íntimas que existen en el universo, no ya excluyendo, sino relacionando con la investigación filosófica estas investigaciones y limitando el campo de estudio a la observación precisa de los fenómenos, a su descripción, clasificación y medida. Hacia esto debe dirigirse la ciencia psicológica para constituir un cuerpo de doctrina sólido como el de las ciencias físicas y biológicas: obtener, con el uso de métodos exactos de observación y de análisis, la descripción precisa de los fenómenos, mostrar las analogías y las diferencias que presentan clasificándolos y anunciar las leyes que los rigen, posiblemente con expresiones matemáticas. Hasta aquí llega el trabajo de la ciencia psicológica; la investigación de la naturaleza íntima de los actos psíquicos no puede entrar en su campo de estudio.

Se puede decir que nada de importante se ha aportado a la psicología con las investigaciones que los secuaces del método de la introspección provocada experimentalmente han querido hacer; y lo que sus tesis tenían de verdadero habían sido encontrados con métodos bien diversos.

De lo expuesto el A. llega a las siguientes conclusiones: 1º La introspección puede revelarse tanto mejor en la vida espiritual, cuando más espontánea y sincera sea; la introspección provocada artificialmente en un laboratorio, ejercitada frecuentemente o por personas que no están habituadas o de aquellos que llevan en el análisis de sí mismos todos los prejuicios escolásticos, no podrá conducirlos a ningún resultado seguro.

La parte introspectiva de la psicología no puede ser más que el estudio especial de aquellas almas que, por las cualidades de su carácter y de su pensamiento, han realizado con perfecta sinceridad este doblamiento de la conciencia sobre sí misma. 2º Por estos motivos, la parte introspectiva de la psicología será más bien un ejercicio literario que un cuerpo de doctrinas científicas: no podrá conducirnos al conocimiento analítico de la vida psíquica y, mucho menos, a la fórmula matemática de los resultados experimentales, sin los cuales la psicología no sería una ciencia. 3º El método psicológico consiste en estudiar las diversas formas de la actividad psíquica en su funcionamiento, sea directamente, analizando y midiendo los *productos* de cada una de las funciones y procurando perseguir, a través de los caracteres de estos productos, la cualidad y las formas de los procesos psíquicos que los han determinado, estudiando los síntomas fisiológicos de la actividad espiritual. Método objetivo, se le puede llamar, no en el sentido que le dá la psicología rusa, sino en el sentido de que es un método cuyo éxito depende del experimentador y está

sujeto al arbitrio y a las aptitudes limitadas de los sujetos. — A. A. ROBASSO.

Des causes des suicides et de la lutte possible contre eux, por BECHTEREFF. *Journal de Psychologie normale et pathologique*, Septiembre-October 1914, N° 5.—B. establece que para el estudio de las causas y de la patogenia de los suicidios, los autores se han servido de diferentes métodos. Uno de los primeros son las estadísticas, las cuales dan a conocer las relaciones recíprocas entre el número de los suicidios por un lado, y la situación económica, la profesión, el alcoholismo, etc., por otro; por lo tanto, las causas individuales quedan oscuras, pues se encuentran en la personalidad del suicidio mismo. Para la determinación de causas individuales, es absolutamente indispensable conocer la vida del sujeto y su herencia. Por el estado neuro-psíquico de los suicidas se pueden conocer las causas que lo originan. A pesar de esto, no se puede prescindir del método clínico. Los métodos médico-legales y anátomo-patológicos tienen una gran importancia. Aquello que no puede explicar por un método, es explicable por otro. Las condiciones ocasionales, como por ejemplo la guerra, o una lucha política o económica aumentan el número de los suicidios. Donde existen medidas severas contra el alcoholismo (Noruega, Dinamarca), los suicidios no son numerosos. En las villas, el número de los suicidios aumenta, lo mismo que cuando se producen cambios notables de condiciones habituales de vida doméstica, la pérdida de la fortuna, por ejemplo. Mientras se realizan los movimientos políticos, el número de casos de suicidios no aumenta, pero cuando se ven los resultados se observa el fenómeno contrario. Comparando la tendencia al suicidio en las enfermedades psíquicas y la tendencia al suicidio en los sujetos sanos, se llega a la conclusión de que esta tendencia es 100 veces más grande entre aquellos que entre éstos. Pero en la mayor parte de los casos, los suicidios se deben a un estado de depresión; rara vez el suicida medita sobre lo que hace. Para luchar contra el suicidio es indispensable mejorar las condiciones económicas, de aumentar las beneficencias, de propagar las ideas morales, etc. Sostener la fe en el perfeccionamiento de la humanidad, en el triunfo de la inteligencia y del ideal. Aquel que se encuentra en condiciones de vida difíciles, debe esperar en un porvenir mejor, y este porvenir vendrá, dice el A. porque después de las tinieblas de la noche debe aclarar el alba que será más deslumbrante, por lo mismo que ha sido larga y sombría la noche. La lucha contra el pesimismo aparece como uno de los medios de lucha contra el suicidio.

La Psychologie comme Science, por WAGNER. *Journal de Psychologie normale et pathologique*, Septiembre-October 1914, N° 5.—En este interesante trabajo, M. W. tiende a comprobar el carácter psicológico de ciertos fenómenos que los biólogos consideran como exponentes exclusivamente de la biología mecánica;

procura, en otros términos, probar la existencia de la psicología como ciencia. Demuestra que los fenómenos vitales presentan dos caracteres específicos que no podrán formar parte de los que se observan en los fenómenos del mundo inorgánico. La interpretación de los hechos de la vida exige la explicación por la finalidad, la cual es la causalidad propia en el mundo orgánico. Esta causalidad consiste en que los seres vivientes se ingenian en contrarrestar las leyes físicas — donde la acción no se suspende jamás — en servir a la producción de un efecto determinado. De una manera general, el fin se subordina al instinto de conservación, que es un factor psíquico. Después de una serie de observaciones y razonamientos, M. W. atribuye a los animales una vida psicológica, y procura determinar los síntomas. Procura despertar el interés y estudia desde el punto de vista psicológico los fenómenos de la vida, y termina diciendo, que «si considera en conjunto todo el trabajo intelectual que se ha reunido después de haberse tratado desde el punto de vista psico-biológico, encuentra una abundancia tal de conocimientos nuevos, de problemas nuevos y de planes que lo llevan a la convicción de que la psicología adquirirá, como ciencia, un desarrollo que irá en aumento día a día. No solamente suscita cantidad de investigaciones nuevas, importantes y fecundas, sino que abre a toda la vida del espíritu nuevas fuentes que llevan la fertilidad a todos los campos. Velar en impedir tanto las alteraciones como las mutilaciones violentas, será la obra de esta ciencia en vías de progreso. — P. F.

VARIAS

Centenario de Cervantes.—Esta Universidad se apresta a celebrar en un alto homenaje el tercer centenario de la muerte de Cervantes, el 23 de Abril próximo. No ha escapado nunca en América la trascendencia que encierra el honrar estas grandes figuras de nuestra lengua, que mantienen al través de la dispersión de la raza, con el aliento poderoso de su genio un vínculo espiritual indestructible. Quién sufrió en vida las amargas fatalidades de un destino injusto, quién caminó punzado por todas las espinas, tuvo tiempo de sonreír, de ser fuerte, de acrisolar su talento en esas obras definitivas y milagrosas por lo gigantescas y lo únicas. La influencia de Cervantes ha penetrado a las raíces del idioma. Y fiesta del idioma simbolizado en Cervantes, será la de la Universidad. Su residente quiso asociarla a este homenaje y de acuerdo con este propósito, resolvió en Agosto del año ppdo:

Artículo 1º Designase una comisión compuesta por el señor Vice-Presidente de la Universidad, doctor don Enrique Herrero Ducloux, como presidente; de los señores profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación, don Leopoldo Lugones, don Ricardo Rojas y don Arturo Marasso Rocca, y del Colegio Nacional, don Rafael Arrieta, para que proyecten y dirijan los actos con que la Universidad Nacional de La Plata deba conmemorar el tercer centenario de don Miguel Cervantes Saavedra.

Art. 2º Comuníquese, etc ».

Después de los trabajos preliminares, al reunirse la comisión en la presidencia de la Universidad, aceptó el hermoso programa del señor don Ricardo Rojas, profesor de literatura castellana en esta Facultad, que va a continuación, resolviendo elevarlo al Consejo Superior de la Universidad.

1º *Exposición cervantina*.—Estará a cargo de la biblioteca de la Universidad. Comprenderá una sección bibliográfica y otra iconográfica, y se expondrán las diversas ediciones de la obra de Cervantes y sus comentaristas (bibliografía), y los cuadros, estampas, ilustraciones, etc., inspirados en su obra, incluyéndose la reproducción fototípica del retrato de Cervantes por Juan de Jáuregui, que se acaba de descubrir. Formará el fondo de la exposición los materiales de la Biblioteca Universitaria, que es rica en piezas cervantinas, y lo que envíen algunos profesores de la Universidad, algunos cervantófilos del país y libreros o artistas a quienes se podría invitar especialmente. Se adquirirá también la iconografía de las ediciones del Quijote, cuyas carátulas facsimilares se expondrán desencuadrándolas. La exposición se podría realizar en la sala del Consejo, y si resultare estrecha en la biblioteca o el salón del Colegio Nacional.

2º *Curso cervantino*.—Ricardo Rojas, en su carácter de profesor de Historia de la literatura castellana, en la Facultad de Ciencias de la Educación, destinará su curso de 1916 al estudio de la personalidad, la vida, la obra y la gloria de Cervantes, de acuerdo con un programa que versará sobre estos puntos:

Vida de Cervantes, Psicología de Cervantes, La Galatea, Las novelas ejemplares, estudio general sobre dichos trabajos. Análisis de una de estas novelas: argumento, personajes, composición, estilo. Elementos realistas, biográficos y picarescos de este ciclo: su significado con relación al Quijote. Cervantes en el teatro. Cervantes poeta lírico. El Quijote, origen de este libro. La novela caballeresca. Bibliografía de esta obra. Su significado en la raza y en la lengua. La cuestión llamada del «Falso Quijote». Valor estético y filológico del Quijote. Los trabajos de Pérsiles y Segismundo. Obras perdidas de Cervantes. Juicio sobre su personalidad literaria.

3º *Poesías de Cervantes*.—La Universidad costeará una edición de las poesías de Cervantes, compiladas según un proyecto de Ricardo Rojas, quien prolongará el volumen en cuestión. Dicha edición será de 1000 ejemplares, destinándose 500 a ser repartidos

en las instituciones similares del país y del extranjero y 500 numeradas a la venta en España y América.

4º *Farándula cervantina*.— Para dar a las fiestas carácter popular, quitándole la rigidez claustral o burocrática, la comisión del Centenario patrocinará, en la forma que crea conveniente, una farándula estudiantil, alusiva a las obras de Cervantes. Este número correrá a cargo de los centros, alumnos y de los que a él deseen adherirse, por los otros centros universitarios de la Federación de Buenos Aires y de la Federación Latino-Americana. Consistirá la procesión en un desfile ordenado de estudiantes y pueblo, con antorchas y música, el 22 o 23 de Abril por la noche.

5º *El Memorial Indiano*.— La Universidad pedirá a alguno de sus corresponsales en España (por ejemplo, Rafael Altamira, Adolfo Posada o Ramón Menéndez Pidal, o directamente a Pedro Torres Lanzas, director del archivo de Indias) que se sirvan tomar una copia fotográfica del memorial famoso del 21 de Mayo de 1590, donde Cervantes pide paso a América, y de la resolución que recayó en su pedido. De este documento se sacarán unas 100.000 o menos hojas sueltas en fotograbados, así como del retrato de Juan de Jáuregui, para ser distribuidos gratuitamente en el pueblo y en las escuelas argentinas, durante el mes de Abril próximo. El pliego de dichos documentos irá precedido de una breve explicación sobre el significado de ese memorial en la biografía de Cervantes y en la historia de la colonización y de la actual emigración española.

El anterior proyecto de Ricardo Rojas contiene otros números, tales como un concurso literario y una estatua a Don Quijote, los cuales aun no han sido aprobados por el Consejo Superior.

De dicho programa correrían, pues, a cargo de la Universidad: Las «Lecciones Cervantinas»; Edición de las «Poesías» de Cervantes; Exposición iconográfica y bibliográfica; Facsimil «Memorial Indiano». Los otros puntos tales como la Farándula Cervantina han sido proyectados, no como actos oficiales de la Universidad, sino como una iniciativa para los centros estudiantiles de La Plata y de Buenos Aires.

.Universidad de Chile. — *Una práctica encomiable.* — La facultad de filosofía, humanidades y bellas letras de la Universidad de Chile, establece certámenes universitarios bienales, con premios de cinco mil pesos cada uno, para el mejor estudio que se presente sobre una gran personalidad literaria del país. El que corresponde de 1915-1916 es sobre el estudio de la vida y obras de don Diego Barros Arana. Es esta una de las formas más nobles del patriotismo, porque fuera de ayudar al estudioso, de estimular al escritor, de reavivar la gloria póstuma, de definir los caracteres de los escritores nacionales dándoles el lugar que les corresponde, se mantiene una especie de entusiasmo intelectual latente que hace penetrar en la conciencia pública la obra de pensamiento y de belleza de los talentos ilustres de la patria.

Seminario de Historia Argentina. — En la sesión del 8 de Junio del año próximo pasado, el doctor Ricardo Levene presentó al consejo académico de esta Facultad el siguiente proyecto de Seminario de Historia Argentina:

1º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento en vigo la enseñanza de las asignaturas: introducción a los estudios históricos americanos e Historia Argentina, durante el segundo semestre, se llevará a cabo en una aula especial, que se denominará «Seminario de Historia Argentina».

2º El Decano ordenará la colocación en el aula de una estantería adecuada, y de una Biblioteca, para facilitar el uso y manejo de las colecciones documentales, fuentes originales y bibliográficas, reproducciones de documentos en hojas facsimilares, repertorio de fichas de documentos inéditos, etc.

3º La enseñanza en el Seminario de Historia tendrá por objeto disciplinar al alumno por medio de ejercicios de investigación, para suministrarle una educación técnica e instrumental práctica.

4º Ningún alumno de las asignaturas a que se refiere el artículo 1º podrá rendir la prueba oral, sin haber analizado por lo menos dos visitas a los archivos, en las oportunidades que señale el profesor.

Esta asistencia se computará a los efectos del primer apartado del artículo 50 del Reglamento.

5º La prueba oral consistirá, aparte del tema o temas que señale la mesa examinadora, en el estudio y crítica de un texto fundamental o de un documento, relacionado con el objeto de la investigación.

El Consejo Académico al aprobar este proyecto, resolvió solicitar de la presidencia de la Universidad los fondos necesarios para hacerlo efectivo. Con esa cantidad se adquirieron numerosas obras documentales y los textos de más fundamento sobre historia argentina y americana que se escribieron en el país y en el extranjero.

Para organizar el fichero en los documentos del consulado referentes a su parte económica, nombróse un empleado que sacó copia de ellos en el archivo de la nación, los que serán publicados oportunamente por la Facultad.

Los alumnos del Seminario de Historia hicieron varias visitas al archivo nacional tomando copia de documentos importantes los que fueron estudiados en la clase.

Para formar la Biblioteca del Seminario, fuera de las obras adquiridas con los fondos destinados a ello, el Decano se dirigió a los museos, bibliotecas, autores, etc. del país, consiguiendo numerosas obras de valor que fueron galantemente donadas a la Facultad.

El señor Levene, dijo, informando su proyecto del Seminario, que el objeto del mismo era hacer un estudio intensivo de una época de la historia argentina, que quería formar estudiosos, con vigorosa

orientación científica, lo cual sería imposible si su curso fuera extensivo.

Conferencias.— En el año 1915 se dieron las siguientes conferencias en esta Facultad: «La religión de Tolstoï» y «La moral de Tolstoï» por el profesor D. Moisés Kautor, y sobre la poesía de Rubén Darío, por don Arturo Marasso Rocca. A estas tres conferencias concurrió un numeroso y selecto auditorio formado por alumnos de la Facultad, profesores y distinguido público. Es digno de notarse el entusiasmo intelectual que caracteriza al pueblo de La Plata, y que en estas conferencias ha contribuido eficazmente al éxito con que han sido coronadas.

El canciller Lauro Müller, su visita a esta Universidad.— Uno de los actos de más trascendencia realizados en esta Universidad en el año anterior fué la recepción oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Müller, a quien el H. Consejo Superior de la Universidad confirió el título de Académico honorario de la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas.

A pesar del tiempo transcurrido, creemos útil transcribir algunos trozos de los discursos cambiados entre el Presidente de la Universidad y el doctor Lauro Müller.

Dijo el doctor González que: «En estas aulas, donde al par de las investigaciones de la ciencia positiva, filosófica y literaria se cultivan los más elevados y permanentes ideales de la justicia común y pública, se tiene en constante observación el hecho real, la lucha palpitante de la vida y los problemas concretos de la política, inherentes a los medios geográficos correlativos. Procuramos huir de las puras abstracciones que retardan o velan la verdad y acercarnos al conocimiento directo de las cosas y los caracteres individuales y colectivos, convencidos de que basta conocerse para amarse los hombres y los pueblos.

«En la dolorosa hora presente para la Europa, cuna luminosa de nuestra civilización, las naciones de América se sienten obligadas a reconcentrar su pensamiento en su propia historia, y en su convivencia continental, y a buscar en las fuentes comunes de su origen y destinos, los medios de echar los cimientos de una paz tan inaltable, como verdadera.

«Por suerte ellas, no pueden hallar los obstáculos seculares que impiden en el otro continente las soluciones definitivas, que sólo la política científica puede ofrecer; y lo demuestra el hecho que aquí hayan sido realidades vivientes las que allí fueran juzgadas nebulosas utopías. La justicia y la razón, únicas bases inmovibles de la sociedad privada, lo son también de la sociedad internacional. En América ha tenido su más amplio teatro de aplicación y consolidación el principio jurídico del arbitraje; y a los numerosos casos decisivos fallados en menos de un siglo, agrégase ahora la nueva y avanzada forma del tratado subscripto en Buenos Aires

el día de nuestra emancipación, desde hoy doblemente glorioso, porque si hubo en 1810 un pacto tácito de ser todos libres, en 1915, un pacto expreso y escrito sella, sobre un credo común de justicia, una comunión efectiva de estados soberanos, entre los cuales la paz no es una simple convención, sino una sentencia irrevocable».

El doctor Lauro Müller, después de recordar el momento trágico por el que atravesaba el mundo, dijo que las universidades son las casas donde se condensan los anhelos de las generaciones modernas, como en los tiempos de la edad media se concentraba la ciencia en los conventos.

«Ninguna hora para mí más hermosa que ésta, por el honor que en mí se discierne al saber de mis compatriotas por el saber argentino. Sí: que domine la ciencia señores, pues es ella la que ha de contribuir a que nos amemos los unos a los otros».

Estas manifestaciones confortan el oración. La ciencia y el arte unirán a los hombres. Así lo piensan las más luminosas cabezas del mundo. Pero esa ciencia, ha de ser universal, conservando como las mieles de las abejas laboriosas, el sabor de las flores nativas. Hagan las naciones en medio de su labor dinámica, arte y ciencia. No sólo para su gloria, sino para mayor gloria de la humanidad.

Exámenes. — Es digno de hacer notar el satisfactorio resultado de los exámenes de Diciembre en esta Facultad, mas cuando es la primera vez, que en una forma general se ha implantado aquí este método de calificación del alumno. Este habrá encontrado después del triunfo que corona su esfuerzo, como norma provechosa para su vida, lo útil de la diaria y metódica labor, que es la única que puede desenvolver una personalidad respetable en la ciencia, terreno en el cual la improvisación es imposible.

Fueron aprobados los siguientes alumnos:

Antropología: Amoretti Francisca, Broudeur Carmen, de Elía Angela, De Ponti Marina, Enrico Irma, Etcheverry Delia, Heredia María C., Martínez Adela, Meza Adrián, Módena María, Pucciarelli Teresa, Sambucetti Arcelia, Sotelo Diego, Marchiano María, Maffei Margarita.

Psicopedagogía: Barrios Rafael, Cassani Juan, Cía Angélica, Condesse Feliciano, Contreras Miranda E., González María, González Zimmermann J., Lugones Torcuato, Luque Eduardo, Montenegro Adolfo, Montiveros Rodolfo, Panettiere Rosa, Poggio Romilda, Rovello Lydia, Troffelli Severo.

Psicología: Amoretti Francisca, Brondeur Carmen, Campodónico Julia, Caselli Luis E., Cortelezzi Sarah, De Elía Angela, De Ponti Marina, Enrico Irma, Etcheverry Delia, Ferrero Angel P., Giroto Guido, Manganaro Rosa, Martínez Adela, Marquez Miranda F., Meza Adrián B., Módena María, Montoya Cristina, Osacar María, Picone José C., Pucciarelli María Teresa, Sambucetti Arcelia, So-

mariva Luis, Sotelo Diego, Speroni Ernesto, Luaces María, Maffei Margarita, Marchiano María A.

Psicología anormal: Barrios Rafael, Campodónico Carmen, Carrizo Filiberto, Cassani Juan, Cía Angélica, Condesse Feliciano, Contreras Miranda Emilia, Debenedetti Clotilde, Duarte Bernardini, González Zimmermann Juan, Grabre Pedro T., Luraghi María T., Lugones Torcuato, Luque Eduardo R., Montenegro Adolfo, Montiveros Rodolfo, Montoya Eduardo, Pereyra Angélica, Pierri Alfredo, Poggio Romilda, Rascio Vicente, Reyes Luciano, Souto Amalia.

Sistema nervioso: Amoretti Francisca, Brondeur Carmen, Cassani Juan, Cortelezzi Sarah, Cordeviola Miguel, De Elía Angela, De Ponti Marina, Enrico Irma, Etcheverry Delia, Gauna Otilia, Giroto Guido, Heredia María C., Lugones Torcuato, Martínez Adela, Meza Adrián, Módena María, Nally Rosa, Osacar María, Pucciarelli Teresa, Ramírez Abella Ignacio, Sambucetti Arcelia, Sotelo Diego, Marchiano María, Maffei Margarita.

Higiene: Amoretti Francisca, Arditi Horacio, Brondeur Carmen, Campodónico Carmen, Campodónico Julia, Cassani Juan, Condesse Feliciano, Cortelezzi Sarah, De Elía Angela, De Ponti Marina, Enrico Irma, Gauna Otilia, Giroto Guida, González Zimmermann J., Grabre Pedro T., Luque Eduardo R., Martínez Adela M., Meza Adrián B., Módena María, Nally Rosa, Osacar María, Pucciarelli María Teresa, Reyes Luciano, Sambucetti Arcelia, Siri Luis, Sotelo Diego, Marciano María, Maffei Margarita.

Metodología: Blondeau Ana, Ceppi Nicolás, Contreras Miranda Víctor, Daló Leonila, Larrea Benigno, Limousín Augusto, Morón Moisés, Pucciarelli Carmelo, Puricelli Angela, Ferrero Angel P., Cía Angélica, Contreras Miranda Emilia, Debenedetti Clotilde, Galli Enrique, González María, Luaces María, Montoya Cristina, Montoya Eduardo, Panettieri Rosa, Pereyra María A., Pelanda Ponce Helena, Pelanda Ponce Lucía, Poggio Romilda, Souto Amalia.

Historia de la enseñanza: Barrios Rafael, Carrizo Filiberto, Cía Angélica, Contreras Miranda Emilia, Debenedetti Clotilde, Duarte Bernardino, Ferrero Angel P., González María A., Limousín Augusto, Luaces María, Montoya Cristina, Montoya Eduardo, Pelanda Ponce Helena, Pelanda Ponce Lucía, Poggio Romilda, Pucciarelli Carmelo, Rascio Vicente, Souto Amalia, Lugones Torcuato, Luraghi María T.

Legislación escolar: Barrios Rafael, Campodónico Carmen, Campodónico Julia, Caselli Luis E., Contreras Miranda Emilia, Contreras Miranda Víctor, Condesse Feliciano, Cía Angélica, Ceppi Nicolás, Duarte Bernardino, Ferrero Angel P., Galli Enrique V., González Zimmermann J., González María A., Grabre Pedro T., Luaces María E., Luraghi María T., Montoya Cristina, Montoya Eduardo, Morón Moisés, Montiveros Rodolfo, Pierri Alfredo, Pereyra María A., Poggio Romilda, Ramírez Abella Ignacio, Reyes Luciano, Rovello

Lydia, Somariva Luis, Speroni Ernesto, Souto Amalia, Márquez Miranda Fernando, Aredes Daniel.

Ciencia de la educación: Amoretti Francisca, Arditi Horacio, Barrios Rafael, Carrizo Filiberto, Caselli Luis E., Cassani Juan, Cía Angélica, Condesse Feliciano, Contreras Miranda Emilia, Contreras Miranda Víctor, Córdoba Héctor, De Ponti Marina, Duarte Bernardina, Ferrero Angel P., González Zimmermann J., González María A., Grabre Pedro T., Limousín Augusto, Luaces María E., Lugones Torcuato, Luraghi María T., Luque Eduardo, Márquez Miranda F., Montenegro Adolfo, Montiveros Rodolfo, Montoya Eduardo, Morón Moisés, Pierrri Alfredo, Poggio Romilda, Pucciarelli Carmelo, Rascio Vicente, Reyes Luciano, Rovello Lydia, Sotelo Diego, Speroni Ernesto.

Composición: Araoz David, Benitez Juan J., Ceballos Figueroa F., Cooke Juan, Elizalde Leal Alberto, Etcheverry Delia, Morales Gorleri Luis, Picone José C., Siri Luis, Manganaro Rosa.

Ética: Aineseder Bernardo, Allchurch Enrique, Benitez Juan J., Palcos Isaac, Tassano Juan, Parry Adolfo.

Literatura castellana: Bravo Almonacid Ernesto, Larrán Francisco, Palomo Durval, Sáenz Pedro, Marchisotti Eduardo.

Prehistoria argentina y americana: Ahumada Arturo, Barrios Rafael, Campos Gaspar, Carnelli Virginia, Duarte Bernardino, Grabre Pedro, Montoya Cristina, Montoya Eduardo, Pereyra María A., Pierrri Alfredo, Reyes Luciano, Rivarola Adolfo, Rovello Lydia, Speroni Ernesto, Aredes Daniel.

Historia Argentina: Anieseder Bernardo, Arditi Horacio, Broudeur Carmen, Bustos Juan J., Carrizo Filiberto, Cassani Juan, Elizalde Leal Alberto, Etchegoyen Raúl, Etcheverry Delia, Oscar María, Palcos Isaac, Rascio Vicente, Speroni Ernesto.

Historia de la filosofía: Ayarragaray Evangelina, Bustos Juan J., Camilión Oscar, Etchegoyen Raúl, Márquez Miranda Fernando, Medus Luis, Palomo Durval, Poodts Mauricio, Rivarola Adolfo.

Latín: Ayarragaray Bertilda, Benitez Juan J., Luraghi María T., Regalía Augusto, de la Fare Cristián, Merbilhaa Ceferino.

Metodología del dibujo: 1^{er} Curso: Lértora Hugo, Sartori Matilde, Rolla Nélica, Cacase Angela, Ruiz Paulina, Jobet Carmen, Zembo Isabel, Medina Nélica.

2^o Curso: Manfredini María, Rodríguez Portal C., del Castaño Leonor, Rappi Lola.

Los demás alumnos se presentarán en Marzo de acuerdo con el Reglamento que les señala como fechas de examen del 1^o al 15 de Diciembre e iguales días en Marzo.

Población escolar de los Colegios Nacionales en 1915. — El país tiene 34 colegios, dos de señoritas, con ocho cursos preparatorios y 352 divisiones con estos alumnos:

1^{er} año, 4086; 2^o año, 2809; 3^{er} año, 1715; 4^o año, 1265; 5^o año, 1203.

Sarmiento (B. A.).....	588	alumnos	17	div.
Rivadavia >	546	>	16	>
Moreno >	1483	>	42	>
Avellaneda >	558	>	13	>
Belgrano >	482	>	14	>
Mitre >	365	>	11	>
De Dolores.....	161	>	6	>
> Bahía Blanca.....	250	>	8	>
> Mercedes.....	143	>	6	>
> San Nicolás.....	160	>	6	>
Azul.....	114	>	5	>
Rosario.....	477	>	16	>
Santa Fe.....	279	>	8	>
Uruguay.....	306	>	14	>
Paraná.....	235	>	6	>
Corrientes.....	163	>	6	>
Córdoba.....	369	>	10	>
Río IV.....	113	>	5	>
Santiago del Estero.....	188	>	6	>
Tucumán.....	334	>	9	>
Salta	246	>	7	>
Jujuy.....	61	>	5	>
Catamarca.....	97	>	5	>
La Rioja.....	83	>	5	>
San Juan.....	180	>	8	>
Mendoza.....	385	>	13	>
San Luis.....	88	>	5	>
Pellegrini.....	63	>	4	>
Chivilcoy.....	91	>	4	>
Liceo (La Plata).....	285	>	9	>
C. N. de La Plata.....	725	>	18	>
Central de Buenos Aires.....	—	>	—	>

Población escolar en 1915 de las Industriales y Artes y Oficios de la Nación.

Industrial de la Capital.....	607	alumnos	26	div.
» » La Plata.....	119	»	9	»
» del Rosario.....	312	»	13	»
» de Santa Fe.....	205	»	10	»
Artes y Oficios 25 de Mayo.....	54	»	3	»
» » Chivilcoy.....	76	»	4	»
» » Catamarca.....	244	»	7	»
Industrias Quím. San Juan.....	64	»	4	»

Las industriales tienen 6 años; las de Artes y Oficios, 3. La Industrial de la Capital, tiene 464 alumnos en los cursos diurnos y 148 en los nocturnos; de La Plata, 85 diurnos y 34 nocturnos.

Población Escolar de las Escuelas de Comercio (1915).

Superior de Comercio Sud (Cap.).	585	alumnos	18	div.
Comercial de Mujeres, Cap.....	242	»	11	»
Comercio de La Plata.....	242	»	13	»
» Rosario.....	478	»	21	»
» Bahía Blanca.....	156	»	6	»
» Concordia.....	187	»	7	»
» Tucumán.....	247	»	12	»

Las escuelas de comercio tienen: cursos de Perito mercantil, 5 años; cursos de Contador, 4 años; de dependientes idóneos, 4 años. La de La Plata tiene 40 alumnos, curso libre; la del Rosario, dos años para calígrafos con 18 alumnos; la de Bahía Blanca (45 alumnos), Concordia (42), Tucumán (27), tienen preparatorios para el ingreso.

Población escolar de las profesionales de Mujeres.

Nº 1 (Capital).....	351	alumnos	10	tall.
Nº 2 »	307	»	9	»
Nº 3 »	413	»	8	»
Nº 4 »	387	»	7	»
Nº 5 »	308	»	5	»

D. L. de Lavalle (Capital).....	309	alumnos	4	tall.
De La Plata.....	278	»	5	»
Del Uruguay.....	119	»	9	»
Córdoba.....	256	»	6	»
Tucumán.....	260	»	9	»
Salta.....	234	»	4	»
Rosario.....	223	»	6	»
San Fernando.....	184	»	3	»
Catamarca.....	127	»	4	»
La Rioja.....	165	»	3	»
Santiago.....	156	»	5	»

Academia de Bellas Artes: 543 alumnos y 16 cursos especiales.
Instituto Nacional del Profesorado: 356 alumnos y 11 cursos especiales.

Escuela Normal del Profesorado: en Lenguas Vivas 629 alumnos y 18 divisiones.

Instituto Nacional de Sordomudos: 144 alumnos y 15 divisiones.

Instituto Nacional de Sordomudas: 196 alumnos y 16 divisiones.

Escuela Normal Superior de Educación Física: 107 alumnos y 7 divisiones.

Alumnos inscriptos en la Facultad de Ciencias de la Educación.—El total de inscriptos en esta Facultad en el año 1915 fué de 335 alumnos, formados por los siguientes grupos: regulares de la Facultad 179, por correlación 105, oyentes 51. La distribución por asignaturas fué la siguiente: antropología 21, psicopedagogía 24, composición 42, higiene escolar 32, metodología 46, psicología 83, latín 49, ética 34, historia argentina 80, sistema nervioso 3^o, legislación escolar 61, historia de la enseñanza 38, psicología anormal 31, metodología del dibujo 16, ciencia de la educación 93, historia de la filosofía 46, prehistoria argentina y americana 37, literatura castellana 38, historia del arte 86, práctica de la enseñanza 55.

La inscripción en los años anteriores, en la Sección Pedagógica, fué la siguiente: 1906, 96; 1907, 120; 1908, 111; 1909, 122; 1910, 130; 1911, 135; 1912, 140; 1913, 201; 1914, 186.

En la Escuela Graduada Anexa: 1906, 321; 1907, 299; 1908, 307; 1909, 380; 1910, 400; 1911, 471; 1912, 472; 1913, 478; 1914, 523; 1918, 520.

En el Colegio Secundario de Señoritas: 1907, 59; 1908, 134; 1909, 221; 1910, 247; 1911, 283; 1912, 280; 1913, 244; 1914, 280; 1915, 279.

Rubén Darío.— En la ciudad de León de su Nicaragua natal, ha muerto el 7 de Febrero de este año, el príncipe de los poetas caste-

llanos de este siglo. Jamás en nuestra literatura, un hombre de genio ha tocado más íntimamente el corazón de sus contemporáneos que Rubén Darío. Un dolor hondo, sincero y amargo ha cruzado por todos los países de la lengua con la noticia de su muerte. Con el fulgor de las custodias de oro, con la luz de la estrella, con la rosa entreabierta, con el azul de los cielos y los mármoles y cisnes helénicos puede compararse su poesía tan profundamente espiritual, tan luminosamente serena, tan divinamente armoniosa, que trae la sugestión de los coros angélicos, del son de liras mágicas, y de las flautas pánicas en las selvas de Grecia.

¡Darío! Fué un mundo de poesía y de ensueño abierto a nuestros corazones. De su espíritu, surgía tan espontáneamente la maravilla de su estrofa como un astro del mar. Dió alas a nuestra vieja métrica sin renovarla en su forma pero sí, en su esencia; hizo una prosa incomparable, llena de color, de músicas, de suavidades o fuerte y substantiva. Queda su obra para la inmortalidad.

Las nuevas generaciones le deben a Darío el haberles devuelto la libertad originaria del espíritu en el arte, y ofrecido un idioma nuevo para la obra de pensamiento y de belleza. Nadie ha dicho en nuestro idioma cosas más encantadoras ni encierra las sugestiones de una estética más amplia, renovadora y fecunda.

Como hombre Darío fué íntimamente bueno y generoso de espíritu; supo entregar su corazón, por eso al par de la admiración que despertó su obra fué tan entrañablemente querido. Sus libros más notables son: «Azul...», «Prosas profanas», «Canto errante», «Cantos de vida y esperanza», «Cantos a la Argentina y otros poemas», «Los raros», «Peregrinaciones», «España contemporánea» y «Tierras solares».

Rubén Darío, empieza recién con su muerte la vida perdurable del genio. Su influencia fué enorme. A los veinticinco años ya era maestro, como ninguno, en su lengua. A pesar de todas las influencias que han trabajado su espíritu, hubiera podido decir: «yo vengo de mí mismo». Deja un vacío irreparable en nuestros corazones y en nuestra literatura.

Archivo de Ciencias de la Educación. — La Revista ARCHIVOS DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS AFINES, de la cual es continuadora esta Revista con una leve modificación de título, obtuvo en la última Exposición de San Francisco de California el gran premio de honor, con medalla de oro.

Nos es grato poner esta noticia en conocimiento de nuestros lectores, ya que el interés que ellos han demostrado por esta Revista, unido a nuestro deseo de difusión científica, ha estimulado la labor de varios años.

Contenido de Revistas

CUBA PEDAGÓGICA.—Director, Arturo Montori. Año XI. N.º 17. Noviembre 30 de 1915. Habana.—*La educación atrayente*, por Lucía Berillón.—*Alrededor del mundo pedagógico*, por Arturo Montori.—*La enseñanza de la escritura*, por Rafael Fernández.

REVISTA DE EDUCACIÓN COMÚN, publicación mensual de la Asociación de Educación Nacional. Septiembre a Noviembre de 1915. N.ºs 7, 8 y 9. Santiago de Chile.—*La opinión del Presidente electo sobre nuestra educación pública*, por el Dr. Carlos Fernández Peña.—*La fonética aplicada y el estudio de idiomas extranjeros*, por Raúl Ramírez.—*La nacionalización de la industria minera*, por Santiago Marín Vicuña.—*El tricolor chileno*, por Ramón Luis Ortúzar.—*La justicia social en la repartición de los tributos*, por Augusto Vicuña Subercaseaux.—*Memoria sobre las Leyes Tributarias, presentada al Congreso Nacional*, por Carlos Fernández Peña.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.—Director, Dr. Enrique Martínez Paz. N.º 9. Noviembre de 1915. Córdoba (República Argentina).—*Extensión Universitaria*, discurso pronunciado por el autor al recibir el título de Académico de la Facultad de D. y C. Sociales, M. Escalante Posse.—*La Filosofía de Federico Nietzsche*, por Ruggero Mazzi.—*Las personas jurídicas en la legislación comparado*, por P. Mariconde.—*Dr. Juan Carlos Pitt*, por Enrique Martínez Paz.

RIVISTA PEDAGOGICA.—Director Guido della Valle. Noviembre y Diciembre de 1915. N.ºs 9 y 10. Milán-Roma-Nápoli.—*La herencia psíquica*, por Francisco de Parlo.—*La pedagogía universitaria de la Historia de la Filosofía en Italia*, por Emilio Bodrero.—*De la guerra a la escuela: pensamientos de trincheras*, por Luis Ventura.—*La escuela pública en Bellinzona, desde fines de 1300 hasta mediados de 1500*, por Luis Brentani.—*Ideas pedagógicas de Mario Rapisardi*, por Domingo de Cristo.—*Pedro Siciliani y la Ciencia en la educación*, por María Levi.

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, órgano del Consejo Nacional de Educación. Tomo 55. N.º 516. Diciembre 31 de 1915. Buenos Aires.—*Programa de Química y serie de trabajos prácticos*, por Horacio Damianovich.—*Cazando mariposas*, por Eugenio Giacomelli.—*Las escuelas de un solo maestro*, por Agenor Soria.—*La pedagogía de la educación física en el sistema de Locke*, por Je-

rónimo M. Peralta.—*Congreso Internacional de Educación de la Exposición de San Francisco*, por F. Buisson.—*Vacios de la educación primaria*, por Pablo A. Pizzurno.—*La escuela del pueblo*, por Adolfo Dickmann.—*Enseñanza de las Ciencias Naturales, de la Historia y de la Geografía*, por Leoncio Paiva.—*Dos problemas de geometría elemental*, por J. Duclout.—*Discurso en la Escuela Normal de Profesores*, por Rosario Vera Peñaloza.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.—Director, Dr. Enrique Martínez Paz. Nº 10. Diciembre 1915. Córdoba (República Argentina).—*Discurso pronunciado en la colación de grados de 8 de Diciembre de 1915*, por Julio Deheza.—*Discurso pronunciado en la colación de grados de 8 de Diciembre de 1915*, por Arturo Pitt.—*Monumentos públicos. Legislación sobre conservación de los de carácter histórico y artístico*, por Juan B. González.—*Ciencias, maestros y universidades, discurso pronunciado en la colación de grados de 8 de Diciembre de 1915*, por Deocloro Roca.—*Vacios de la educación primaria. La escuela del porvenir*, por Pablo A. Pizzurno.

ALREDEDOR DE LA ESCUELA.—Director, Arturo R. Díaz. Tomo II. Nos 2 y 3. Noviembre y Diciembre 1915. Habana.—*Funciones y valores de la educación*, por A. M. Aguayo.—*Una figura mundial de la Pedagogía*, por Carlos V. Miranda.—*Plan para la lección del ejercicio práctico del grado de doctor en Pedagogía*, por Luciano R. Martínez.—*El mejor jardín escolar que yo conozco*, por Charles C. Gray.—*Ernesto Meumann*, por A. M. Aguayo.—*Una escuela privada modelo*, por Rosa P. Leclère.—*Maestros cubanos*, por Ramón López Oliveros.—*Estudios de la Naturaleza*, por Justino Báez.—*La envidia*, por el Dr. José Ingenieros.—*Por la educación y la enseñanza*.—*La conferencia del Dr. Aguayo*.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD.—Desde Julio hasta Octubre de 1915. Santiago de Chile.—*Costumbres mortuorias de los indios de Chile y otras partes de América*, por Ricardo E. Latham.—*El Liceo de Concepción*, por Carlos Soto Ayala.—*El general don Marcos Maturana del Campo y su familia*, por Fray Humberto Maturana.—*La historia de América, fuente del antiguo teatro español: «La Belligera Española»*, por J. T. Medina.—*L'Argot*, por Francisco Zapata Lillo.—*Historia sísmica de los Andes Meridionales al sur del paralelo XVI*, por F. de Montessus de Balboire.—*Organización de un Orfeón chileno*, por Ismael Parraguez.—*La historia de América fuente del antiguo teatro español: «La Araucana»*, por J. T. Medina.—*Vida y hazañas de Vasco Núñez de Balboa*, por Carlos Gutiérrez Urrutia.—*Canciones de Arauco*, por Manuel Manquilef.—*La enseñanza filosófica*, por Wilhelm Mann.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD.—Director Alberto Uclés. Nº 10. Octubre 1915. Honduras.—*La verdadera doctrina Monroe*, por

Elihu Root.—*Círculo de la existencia*, por J. Antonio López G.—*Comentarios al Código Civil*, por Presentación Quesada.—*Estudio comparativo sobre los principios fundamentales del Derecho Internacional Privado del Código Civil Español*, por el Dr. José Enrique Montoro y Saladrigas.—*América*, (Origen de su nombre), por José D. Gómez.

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, órgano del Consejo Nacional de Educación. Nº 517. Tomo 56. Enero de 1916. Buenos Aires.—*Los héroes de la democracia: Tomás A. Edison*, por Ernesto Nelson.—*Escuela Normal Mixta de Maestros de 25 de Mayo*, por Antonio E. Díaz.—*Los mapas en relieve y su construcción*, por John Brion.—*Las bebidas*, por E. Lafférière de Duarte.—*Clase modelo de dibujo*, por María T. Bricca.—*La instrucción obligatoria*, por Matías G. Sánchez Sorondo.—*Cooperativa de Lectura*, por Gelanor M. Oviedo.—*Los ideales de la vida*, por María Elena de la Cuesta.—*Curiosidades matemáticas*, por Enrique Justo.—*Los aspirantes*, por E. Cocchi.—*El arte de decir bien*, por A. Urzúa Rosas.

LA CULTURA POPOLARE, órgano de la Unión Italiana de la Educación Popular. Nros 18, 19 y 20. Octubre y Noviembre de 1915. San Barnaba, 38.—*El método en el trabajo manual*, por Alejandro Schiari.—*Para la elección de los libros de texto*, por Emidio Agostinoni.—*Para la reeducación profesional de los ciegos y de los mutilados*, por A. Gobbi.—*La lectura en los Colegios americanos*, por María Fabietti.—*La Obra de Cultura Popular en tiempo de guerra*.—*¿La Escuela es un peligro social?*, por A. Gobbi.—*La Sociedad para la educación en el deber y en la disciplina*, por María Fabietti.—*La enseñanza técnica en Alemania*, por E. Fabietti.

REVISTA CALASANCIA, redactada por los Padres Escolapios. Nº 35. Noviembre 1915. Madrid.—*La enseñanza de la agricultura en los pueblos*, por Gumersindo García Manero, *Museos comerciales*, por Pantaleón Galeano.—*La iglesia y la enseñanza*, por Nicolás Yábar.—*La forma de la tierra*, por Antonio Ballesteros.—*Conocimientos sobre América, anteriores a los descubrimientos colombinos*, por Francisco Castro.

THE PEDAGOGICAL SEMINARY.—Director, G. Stanley Hall. Nº 4. Diciembre 1915. Worcester.—*La elección de colores por los niños*. *El test de Binet*, por W. G. Bateman.—*Recreación y reversión*, por G. Stanley Hall.—*La higiene mental de los niños*, por Lervis M. Terman.—*Diferencia de las universidades, colegios y escuelas normales en la educación de los maestros*, por A. W. Trettein.—*Los principios de la suprema pedagogía*, por G. Stanley Hall.

REVISTA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERÍA.—Director, Ireneo R. Moreno. Nº 161. Noviembre 1915. Buenos Aires.—*En-*

señanza práctica de la ingeniería, por Juan Monteverde. — *Determinación de la profundidad de la corteza terrestre*, por Galdino Negri. — *Capítulos elegidos de matemáticas elementales*, por Jorge Duclout. — *Señalización y medidas de seguridad ferroviarias*, por Ladislao Dombrowski.

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Director, Rafael E. de los Reyes Pena. Nº 16. Septiembre 1915. Montevideo. — *Gobierno y responsabilidad*, por J. E. Jiménez de Aréchaga. — *Sistemas monetarios*, por Carlos María de Pena.

REVISTA DE ENSEÑANZA. — Director, Jerónimo M. Peralta y Román Galarza. Nº 2. Noviembre 1915. Rosario. — *Calificación de alumnos-maestros en las Escuelas Normales*, por Jerónimo M. Peralta. — *Las ciencias físico-químicas en nuestros institutos nacionales*, por Román Galarza.

NOSOTROS. — Directores, Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Nº 77. Octubre-Diciembre y Enero 1915. Nros 78, 80 y 81. Buenos Aires. — *La obra del Dr. Luis Melián Lafinur*, por Juan Antonio Zubillaga. — *El ideal de la redención a través de los tiempos. La Alemania romántica y la Prusia militarista*, por Ernesto de la Guardia. — *El diezmo en el Río de La Plata*, por Rómulo D. Carbia. — *Remy de Gourmont*, por Mariano A. Barrenechea. — *Las ideas religiosas de Toistoy*, por M. Kantor. — *Gravámenes al Comercio Colonial en el Río de la Plata*, por Rómulo de Carbia. — *El choque de dos grandes imperios*, por Leptir. — *Reflexiones*, por Pedro Iranissevich. — *Los poemas de Kabir*, por Carlos Muzzio Sáenz Peña. — *El éxito en la vida*, por Ernesto Quesada. — *Nuestra ley electoral y la constitución*, por Juan Soraci. — *El Anticarrasco*, por Augusto Bunge.

ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA. — Director, Dr. Horacio Damianovich. Septiembre-Octubre 1915. Buenos Aires. — *La radiación y la teoría de los «quanta»*, por Camilo Meyer. — *La riqueza en cafeína de la yerba-mate*, por Luis Guglielmelli y Luciano J. Palet. — *Aplicaciones de la fórmula de Taylor*, por Demetrio Crinir.

REVISTA DEL «CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA». — Director, Héctor Tarradellas. Nº 172. Diciembre 1915. Buenos Aires. — *La psiquiatría en el ejército*, por P. Charigny. — *Imbecilidad y delincuencia*, por Homero P. Soldano. — *La impotencia y el error en la persona y en el matrimonio. Estudio médico-legal y réplica al dictamen fiscal del Dr. Ernesto Quesada en un juicio sobre nulidad del matrimonio*, por Domingo P. Carrá. — *El genio y la especie*, por Hernani Mandolini.

REVUE PHILOSOPHIQUE.—Director, Th. Ribot. N° 10. Octubre 1915. París.—*Constitución de las ideas y base filosófica de los procesos psíquicos*, por Delage.—*El gesto gráfico*, por Solange-Pellat.—*La obsesión y la idea prevalente*, por A. Leclère.

«PSICHE». — Director, Prof. Enrique Morselli. Julio-Septiembre 1915. N° 3. Firenze.—*Los métodos de la psicología: III. El método histórico*, por V. de Parlo.—*Psicometría y psicopatología*, por Enrique Morselli.—*Sueños inducidos*, por Juan Stepanorro.—*Investigaciones experimentales sobre las ilusiones de la introspección*, por Enzo Bonaventura.

ZEITSCHRIFT DES DEUTSCHEN WISSENSCHAFTLICHEN VEREINS ZÜR KULTUR UND LANDES KUNDE ARGENTINIENS. — Heft 6. 1915. Buenos Aires.—*Ueber das Erdöl und seine Verbreitung in Argentinien*, por H. Keidel.—*Die Ausbildung der höheren Lehrer in Argentinien*, por W. Keiper. — *José M. Ramos Mejía, las neurosis de los hombres célebres en la Historia Argentina*, por L. Merzbacher.

REVUE PHILOSOPHIQUE.—Director, Th. Ribot. N° 1. Enero 1916, París.—*Alcance filosófico y valor moral del sueño*, por I. Delage.—*El valor humano de la verdad*, por F. Paulhan.—*El objetivismo psicológico y la doctrina dualista*, por H. Pierón.

LA CULTURA POPOLARE, órgano de la unión italiana de la educación popular. N°s 21 y 22. Diciembre 1915. Año V. Milán.—*La cultura popular en 1916*.—*La obra de la cultura popular en tiempo de guerra*.—*Los niños en el arte de Lorenzo Viani*.

REVISTA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERÍA.—Director, Ireneo R. Moreno. N° 162. Diciembre 1915. Buenos Aires.—*Capítulos elegidos de matemáticas elementales*, por Jorge Duclout.—*Estudio teórico del frotamiento*, por Camilo Meyer.—*Investigaciones matemáticas curiosas o útiles pero poco conocidas*, por Angel Pérez.—*Señalización y medidas de seguridad ferroviarias*, por Ladislao Dombrowski.

ANALES DEL ATENEO DE COSTA RICA.—Director, Luis Castro Saborío. N° 3. Año IV. 1915.—*El día del maestro*.—*Don Mauro Fernández y el problema escolar costarricense*, por Rómulo Jovar.

REVISTA DE FILOSOFÍA.—Director, José Ingenieros. N° 1. Año II. Enero 1916. Buenos Aires.—*El meliorismo y la moral optimista*, por Alfonso Castro.—*La mestización de las razas en América y sus consecuencias degenerativas*, por Lucas Ayarragaray.—*La enseñanza de la psicología*, por Francisco de Veyga.—*Los sentimientos estéticos*, por Rodolfo Penet.—*Problema político de la edu-*

cación, por Rodolfo Rivarola.— *Estética de las artes musicales*, por Alberto William.— *La vida descendente (Ensayo de moral individual)*, por Carlos Sánchez Viamonte.— *Estudios político-sociales*, por Alberto E. Castex.

REVISTA DE EDUCACIÓN NACIONAL.—publicación mensual de la Asociación de Educación Nacional. Diciembre 1915. Nº 1. Año XI. Santiago de Chile.— *Una nueva pedagogía infantil*, por Ernesto Montenegro.— *Población castellana del mundo*, por Julio Saavedra Molina.— *Solución del problema social de mayor importancia*, por Clara Loewus.— *La escuela y los padres de familia*, por Arcadio Alvarez Barbosa.